	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 62


**ACTA:** 035  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:00 A.M.  
**FECHA:** FEBRERO 6 DEL 2020  
**LUGAR:** SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 06 de febrero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Debate de control político secretaría de infraestructura del municipio.  
Intervienen:
  - Secretario de infraestructura Ingeniero FERNANDO MIER MARTINEZ y su equipo de trabajo – JAIME RODRÍGUEZ Secretario de hacienda.
  - Secretario de Hacienda Municipal Doctor ALBERTO BARÓN y su equipo técnico de trabajo.
  - Señor PEDRO NEL RINCON OTALORA
  - Señora MARGOTH BAUTISTA DE MARÍN

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 2 de 62

- Señor JOSE LUIS ORTEGA TRIANA Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio la Trinidad.
  - Señor CARLOS ARTURO DURAN
  - JAIME RENE RODRÍGUEZ Secretario de infraestructura.
  - Doctora ELIZABETH LOBO GUALDRÓN Secretaria de Hacienda Departamental.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
  6. Proposiciones y varios.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>		Página 3 de 62

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Secretario General deja constancia que el honorable concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** llegó en el cuarto punto

El Secretario General deja constancia que el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** no asistió a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 4 de 62

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSÉ NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>03</b>


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas por aprobar.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
 Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 62


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Debate de control político secretaría de infraestructura del municipio. Intervienen:

- Secretario de infraestructura Ingeniero FERNANDO MIER MARTINEZ y su equipo de trabajo – JAIME RODRÍGUEZ Secretario de hacienda.
- Secretario de Hacienda Municipal Doctor ALBERTO BARÓN y su equipo técnico de trabajo.
- Señor PEDRO NEL RINCON OTALORA
- Señora MARGOTH BAUTISTA DE MARÍN
- Señor JOSE LUIS ORTEGA TRIANA Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio la Trinidad.
- Señor CARLOS ARTURO DURAN
- JAIME RENE RODRÍGUEZ Secretario de infraestructura.
- Doctora ELIZABETH LOBO GUALDRÓN Secretaria de Hacienda Departamental.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General certificar si se invitó a los entes de control, Personería, Contraloría, y cuáles de las personas que acaba de mencionar en el punto número 4 se encuentran en el recinto.

El **Secretario General** expresa: “Señor Presidente fueron invitados a los diferentes organismos de control, la personería de Floridablanca y la contraloría de Floridablanca y funcionarios que se encuentran en el recinto, para el debate fue citado el secretario de infraestructura del municipio quien allegó el respectivo informe respondiendo el cuestionario solicitado y se encuentra presente en el recinto, también fue invitado el secretario de hacienda del municipio de


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 6 de 62

Floridablanca quien allegó las respectivas respuestas del cuestionario y también se encuentra en el recinto, fue citado el señor secretario de infraestructura del departamento quien se encuentra en el recinto, también fue invitado el señor secretario de hacienda quien envió una comunicación señalando lo siguiente: “buenas tardes, sería muy importante pero desafortunadamente tengo agenda con el ministerio de hacienda y el señor gobernador los días 6 de febrero de 2020”, igualmente señor Presidente a través de la secretaria de infraestructura del departamento se convocaron a los interventores de las respectivas mega obras los cuales no están presentes en el día de hoy, se encuentra la interventoría de papi quiero piña, en representación el señor RAFAEL ZAFRA.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** deja constancia de que los invitados y citados al debate se encuentran presentes, a excepción del secretario de hacienda departamental pero allegó su respectiva excusa, pregunta al Secretario General si la comunidad se encuentra presente los que se inscribieron para poder intervenir.

El **Secretario General** expresa: “si Señor Presidente, están acá en el recinto las personas que están inscritas para intervenir en el debate del día de hoy.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “entonces vamos a avanzar en el punto #4 que es el debate de control político referente a las mega obras, por solicitud de los corporados me piden el favor que la dinámica sea la siguiente, para que todos tomen atenta nota: vamos a intervenir primero los compañeros concejales, y posterior a ello entonces ustedes toman nota de las preguntas que se vayan a realizar, una vez finalice la ronda de intervenciones de los compañeros concejales ahí sí ya inicia el Dr. Fernando Mier sustentando el cuestionario, y así mismo contestando si dentro de las preguntas se refirieron directamente a usted o a su cartera pues efectivamente cada uno de los amigos que se encuentran presentes posterior a la intervención del ingeniero Fernando Mier Martínez continua la intervención del arquitecto Jaime Rodríguez que es el secretario de infraestructura departamental, y posterior a ello Rafael Zafra que también se encuentra presente como el interventor de las obras, entonces iniciando la intervención de los corporados.”

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 7 de 62

El Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa: "quiero referirme casi que de manera directa, a un artículo que fue publicado en vanguardia liberal, en el cual deja entre dicho algunas cosas, inclusive se genera una polémica para la cual yo prefiero ir a la fuente, ya que estamos presentes los interesados y así a hoy, ni el secretario de infraestructura estaba en el momento de los hechos, ni departamental ni municipal, pero creo que deben de tener un histórico, y si el señor Rafael Zafra que es el interventor me puede sacar de algunas dudas referentes repito a un artículo que está en vanguardia, para que tomen atentamente nota por favor; el primer punto o la primera pregunta que hago yo es, el municipio según lo que yo tengo entendido licitó obras y adjudicó las mismas obras por un tiempo de 18 meses, en cuanto a Fátima y a papi quiero piña, la gobernación después de 6 meses licitó interventorías y las adjudicó por un tiempo menor a 18 meses que eran las obras y las adjudicó por 12 meses, si eso es cierto por favor me lo certifican y por qué se realizó de esa forma esa contratación de la interventoría; segunda pregunta, por qué la gobernación demoró el año pasado la firma de las adicionales cerca de 4 meses, si eso es cierto porque ya que el municipio firmó adicionales, es más, el tiempo que tuvieron que esperar, repito es la información que yo tengo, fue pasados 4 meses después de que acá se había firmado en el municipio la adición, en la gobernación se demoraron 4 meses más, para que me certifiquen si eso es cierto y por qué razón lo hicieron, además de eso por qué la gobernación sabiendo que se requería la adición de los recursos de la interventoría desde el empalme pasado si es cierto que quedó en ese informe del empalme y en qué fecha se va a realizar esta situación; y para la cuarta pregunta es, vi también en ese mismo artículo que el secretario de infraestructura, el arquitecto o ingeniero Mauricio Mejía está culpando al municipio de manera directa por unos diseños, entonces ingeniero Fernando yo quiero que usted me dé fe si efectivamente la administración anterior o la oficina la cartera de infraestructura cometió el error que dice que deja entre dicho en ese artículo el ingeniero Mauricio Mejía, y de ser así por qué no actuó, denunció o reclamó antes de firmar un convenio si él conocía esta situación, entonces para que me dé claridad sobre esos 4 puntos en los cuales son interrogantes, para que me ayuden a despejar esas dudas, y repito tuve que ir a la fuente de manera directa porque sale en un artículo en vanguardia,


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 8 de 62


y es mejor de manera directa que ustedes me despejen esas dudas y me las aclaren para así tomar unos correctivos, y nosotros aquí como corporados el deber ser de los concejales es despejar esas dudas de las situaciones y ejercer control político, entonces les agradezco mucho en su momento que me colaboren con contestar esas preguntas.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “relacionado con el cuestionario que formulamos nosotros, en las respuestas que nos entrega la secretaria de infraestructura sobre los macro proyectos que se están realizando, básicamente todos dicen que van en un porcentaje de ejecución entre el 90 a 93%, de los 5 macro proyectos que están, contextualizando el tema del intercambiador de Fátima y revisando la página de contratación que tiene la gobernación de Santander, se firma inicialmente, para contextualizarnos todos es el convenio 1883 del 8 de septiembre del 2017, con un plazo inicial de 16 meses, un plazo que inicia el 4 de octubre, termina supuestamente el 3 de febrero del 2019, se hace un plazo adicional de 10 meses y 27 días con una prórroga con una fecha de terminación al 31 de diciembre del 2019, luego se hace un segundo adicional de 6 meses con fecha de terminación el 30 de junio, si bien es cierto también se inicia la ejecución del municipio, se suscribe un convenio con consorcio vial Floridablanca el contrato 2296 del 26 de diciembre del 2017, y el departamento que era el encargado de la interventoría suscribió el contrato con el consorcio Fátima el número 606, en ese sentido la obra acá inicia el 2 de abril proyectándose inicialmente como lo dije, con prórroga el 15 de diciembre del 2019, no obstante en los informes; porque en la página de la gobernación aparecen 18 actas de entrega parcial de la interventoría para que le paguen, señala que se reúne tanto para el proyecto de papi quiero piña, como para el intercambiador de Fátima, se reúne el comité de obras de los cuales hace parte el departamento de Santander y la interventoría, y se hace una nueva reprogramación de la obra para terminarla el 15 de marzo del 2020, ahí va mi primera pregunta, si bien es cierto la interventoría va al día con los informes, porque la última acta es del 18 la que tienen subida en la página de la gobernación, y hace referencia hasta octubre, que es la última acta de entrega de la interventoría, yo creo que en este momento si hay un comité de obra ya se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 9 de 62


tuvieron que dar cuenta que no se alcanzaba a terminar y que por lo contrario se necesitaban más recursos y más tiempo para la ejecución de la obra, si bien es cierto en el acta inicial el valor es por tres mil quinientos ochenta y cinco millones, luego se presenta en un acta adicional en recursos por mil setecientos noventa y dos millones que es del departamento, yo tengo claro que cuando se hace una adición se puede hacer hasta la mitad del convenio, entonces ahí llevaríamos mil setecientos noventa y dos millones, faltarían seiscientos setenta y dos millones que creo que es lo que van adicionar ahorita al nuevo convenio que se va hacer, pero mi pregunta es si desde octubre se dieron cuenta que no se terminaba, ¿por qué no se previó eso y se tuvieron que empezar hacer suspensión de las obras? si bien es cierto me decían que no se podían apropiar vigencias futuras, y eso es claro, pero de pronto mirar la alternativa de ingresos corrientes de libre destinación, toda vez que se tenía previsto que las obras se entregaban en el mes de diciembre, entonces ahí pienso que se está violando como tal el principio de planeación, había un cronograma que se ha venido extendiendo, porque como lo señaló el Concejal Alfredo Tarazona, en el artículo que sale hoy de vanguardia liberal, dice que hubo problemas en el diseño y eso hace que las obras se retrasen, pero no me queda claro la actuación del departamento, pero yo sé que el departamento a su vez tiene un supervisor, pero los interventores ¿cómo no informan a la gobernación de lo que estaba sucediendo? Y que efectivamente ni tanto la obra de papi quiero piña y específicamente a la que me estoy haciendo referencia del intercambiador de Fátima, se iban a entregar a tiempo y se podía prever eso para que no se hiciera la suspensión de la obra, toda vez que están suspendidas es por la falta de recursos de la gobernación; en el mes de diciembre la gobernación se reúne y hace la suspensión mediante acta, de igual forma los recursos la interventoría como dicen las actas las entregaron mensualmente, es decir que se reunía el comité, la primera pregunta que quiero que me responda el secretario de infraestructura del departamento es esa, por qué la interventoría no les informó a ustedes o no dejó claro que no se alcanzaban a terminar las obras y que necesitaban apropiar recursos para poder terminar el proyecto, y que adicionalmente se estaban presentando problemas, como lo señala en la demora porque fue el diseño lo que argumenta el secretario de planeación en el artículo que saca en vanguardia liberal, problemas en el diseño, con el de PQR pues prácticamente pasa lo mismo, papi quiero piña, está a lo mismo a 16 meses, ahí también desvirtuó algo, en el artículo de vanguardia, y lo señaló el compañero Salvador, que iban en diferentes tiempos, el proyecto como tal en el convenio del municipio dice 16 meses, y el convenio de la interventoría de la gobernación

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 10 de 62


cuando reviso también señala que a 16 meses, lo que no está subido en la página de la gobernación son las actas de inicio, que si sería importante revisar cuándo se firmó el acta de inicio de la interventoría que debe ser igual a la que se firmó acá con el municipio, eso si no lo pudimos verificar con Salvador que estuvimos revisando las actas de suspensión, los informes de la interventoría y las actas de reinicio, entonces de pronto sería aclarar si tanto el acta de inicio de la interventoría, como el acta de inicio del contrato que firmó el municipio iniciaron al mismo tiempo, porque en el plazo que aparece ambos tienen que 16 meses y no sé si de pronto me da desvirtuar esa información; básicamente es eso, señor Presidente si me gustaría, ustedes dicen que el contrato se suspende y tienen previsto realizarlo, en el artículo de vanguardia dice que en 20 días, lo que ustedes colocan de suspensión se da un plazo de 3 meses, entonces me gustaría que nos informara exactamente cuándo se tiene prevista la fecha de reiniciar la obra, toda vez que la comunidad se encuentra muy afectada, porque está estancada y suspendida este importante macro proyecto del municipio.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a los secretarios de infraestructura municipal y departamental tomar atenta nota para en su momento poder responderles a los honorables concejales. Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “la verdad mi compañera Liliana prácticamente lo dijo todo, fue muy explícita en su intervención, uno de los principios del manejo del presupuesto es la planeación, y yo veo que acá al parecer y al mirar tantos adicionales, tantas suspensiones de obras, veo que fue lo que menos se tuvo en cuenta, la planeación; no entiendo por qué si un contrato solamente se puede adicionar una vez con el 50%, porque hay tantos adicionales, acá el tema debe tratarse es para darle respuestas a la comunidad, hemos visto por medios de comunicación a nivel nacional inclusive, de que se inauguraron obras que no se habían terminado, ese fue el titular por caracol, por rcn, se inauguran obras que no se terminaron y la gente está esperando es que nos digan cuándo vamos a reiniciar y cuándo se van a terminar esas obras, yo no me voy a extender mucho presidente porque yo creo que la respuesta es esa, la gente espera esa respuesta, cuándo se van a reanudar esas obras; mediante qué figura los contratos están suspendidos, ahora por eso en el debate que hicimos que estuviera el secretario de hacienda municipal y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 11 de 62


departamental, para que nos digan si están los recursos, si contamos con esos recursos para terminar esas obras, acá el municipio la ha sacado barata con el tema de Fátima, porque allí donde está esa piedra que esta sobre la vía, empezando que la vía la están reduciendo a un carril, pero esa piedra se viene hacia la vía y allí en cualquier momento una persona que no tenga pericia en el manejo de una moto, puede sufrir un accidente con esa arena y esa piedra que está allí, miremos el costo social, la gente que está transitando diariamente por esta vía, por lo menos mientras se reanuda la obra mitigemos este tema para evitar un accidente allí, yo si quiero saber es que nos digan cuando se van a reiniciar estas obras, cuando se van a terminar, cuando se van a entregar estas obras de verdad terminadas a la gente, porque es que echamos pólvora y hacemos fiesta sin haber terminado las obras, la gente se sienta engañada, la gente se siente timada, entonces la respuesta debe ser esa, ¿la gobernación tiene los recursos para la interventoría? ¿el municipio tiene los recursos para terminar la obra? ¿cómo están esos recursos? ¿quedaron reservas presupuestales? ¿hay que hacer una adición? Y si hay que hacer una adición esa adición me imagino que tiene que venir a concejo, ¿cuándo la van a subir? el tema es que necesitamos solucionarle esto a la gente, me decía el compañero Freddy Ávila que todos los días le llegan los vecinos a preguntarle que cuando van abrir la vía, allá hay comerciantes, me llamaba un señor que tiene un taller de motos ahí, y me decía que cuándo, que le está perjudicando, el negocio se vino al piso porque la gente no puede subir, no puede llegar, miremos el tema social de la gente, los comerciantes de esta zona que están prácticamente quebrados, a veces se dejan pasar los temas porque no nos ponemos en los zapatos de la demás gente, y no solamente el tema de Fátima, y también el parque de la familia ¿en qué estado está? Señor Presidente que nos digan en qué estado se encuentra esa obra, en qué porcentaje va esa obra del parque de la familia del anillo vial, del parque parapente, esos no fueron inaugurados pero la gente está esperando respuestas, démonos cuenta el parque de la cumbre, hace cuánto está cerrado, vuelto nada y digo esto porque no queremos que suceda con estos dos intercambiadores, con el parque de la familia y el parque parapente, entonces señor Presidente la respuesta es una sola, cuándo van a reiniciar las obras, si hay recursos o no hay, cuándo se van adicionar esos recursos, si hay que hacer adición cuándo van a subir al concejo, pero es que el tiempo va pasando y nosotros nos acostumbramos a que listo, allí están las obras a medias y no pasó nada, básicamente es eso, agradecerle a los funcionarios de la administración municipal, afortunadamente elegimos a un gobernador amigo de Floridablanca, yo estoy seguro que el Doctor

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 12 de 62

Mauricio le va a tender la mano a Floridablanca, que nos va a ayudar a terminar estas obras y por supuesto la idea no es aquí tirar madera, la idea es dar respuestas a la gente, porque la gente nos está exigiendo a nosotros.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: “solamente quiero decirles tanto al alcalde como al gobernador que hoy día la historia hablará de ellos, porque hoy en día está su responsabilidad empezando su mandato esta la culminación de estos megaproyectos que son para el beneficio de toda nuestra querida Floridablanca, yo los invito para que por favor si no los han hecho, hacer una mesa de concertación lo más pronto posible para que se centrara en los temas jurídicos y se pueda dar culminación a estas importantes megaproyectos, vuelvo y reitero para nuestra querida Floridablanca, la compañera Liliana y el honorable concejal ya hablaron unos temas que creo que para seguir hablando de lo mismo será redundante, pero sí hay un tema que el Honorable Concejal Salvador menciona y es la falta de la planeación, yo creo que aquí es evidente que en estas mega obras lo más importante que se debió prever, y que creo que no se realizó fue el principio de la planeación, quería preguntarle nuevamente cuándo se piensan reiniciar estas obras y cuándo hay una fecha estimada para la terminación de estas obras, y si el intercambiador de Fátima requiere una nueva adición o con la adición que se realizó la última si no estoy mal fue de 9 mil millones de pesos, con esto ya termina esta megaobra, yo si quiero que me responda, ahí hay unas imágenes señor secretario del municipio, que quiero que me responda por escrito, esto que usted ve ahí es zapamanga 1a etapa, esa malla que usted ve ahí tapando es lo que utilizó el consorcio para la construcción, para poder acomodar los materiales, el ingreso de la maquinaria para la obra, esa es la vía que esta frente al colegio minca, esa vía la utilizan alternadamente tanto los vehículos del sector como los de la obra, y está en un avanzado deterioro, esa es la vía entre la calle 109 entre carreras 40 y 41 del barrio zapamanga 1a etapa, entonces no sé si ustedes lo tengan previsto ya en el plan de manejo que van hacer, para que por favor vuelvo y lo repito señor secretario para que me responda por escrito estas solicitudes que le estoy haciendo, las siguientes imágenes que vamos a ver son del barrio altoviento segunda etapa, esto es una vía semi vehicular por llamarla así, al fondo están las oficinas donde hoy funciona el consorcio del intercambiador de Fátima, por aquí

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 13 de 62


llevan más de 2 años transitando toda serie los que trabajan allí con sus vehículos, sus motocicletas, inclusive por ahí ha transitado en unas pruebas alguna maquinaria, esa vía también se encuentra en estado de deterioro señor secretario, entonces para que si ustedes ya las tienen incluidas o si no para que por favor se incluya, esa es la calle 106ª con carrera 37 del barrio altoviento segunda etapa, y me di a la tarea de tomar esas imágenes, eso son un pasamanos, una protección que tiene sobre esa ladera de la transversal oriental frente a altoviento segunda etapa, yo quiero hacer una recomendación una sugerencia desde mi punto de vista, yo creería que ese barandal requiere una protección especial, subirla o hacerle una protección, porque yo en lo que he podido analizar porque transito por ahí a diario, tiene una altura en sectores de más de 10 metros, entonces ahí hay población de todo tipo, estudiantes, adultos mayores que transitan por ahí y creería que ese barandal debe subirse o colocarle una protección a toda esa ladera de altoviento segunda etapa; y señor Secretario me gustaría que usted hiciera, si no lo ha hecho pues que lo hiciera con su equipo técnico acompañado de la interventoría del intercambiador de Fátima, le hiciera una visita a los predios que se encuentra colindantes a ese barandal, hay unas personas que en la mañana de hoy no pudieron venir por motivos laborales, y manifiestan unas afectaciones a sus predios, lo que no podemos determinar es si se produjeron debido a la construcción de esta megaobra, entonces si me gustaría que usted hiciera presencia con un grupo de profesionales para que determinaran esas viviendas que se encuentran, creo que son como unas 10 o 12 viviendas que son como las que más cercanía tuvieron con la construcción del intercambiador, y decirle que hoy en día la historia los recordará a ustedes que son los que van a culminar estas obras, porque ahí existe una población estudiantil que también se ve perjudicada porque tiene que pasar a las sedes del minca, el isidro caballero y muchas veces tienen que dar una vuelta y se exponen a peligros y ni hablar del comercio, el comercio se ha visto altamente afectado, porque ya son casi 2 años en esta construcción y yo creo que estas personas también se han visto afectadas con su patrimonio familiar, y señor secretario favor responderme las preguntas que le hice.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente los secretarios están tomando nota, y posterior a la intervención de la Dra. Milady me piden el favor tanto el secretario de infraestructura departamental como el municipal que lo hagamos por bloques, ya van 5 intervenciones con la Dra. Milady, entonces al finalizar la Dra. Milady ellos


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 14 de 62

nos van a contestar para no perder el hilo conductor de cada tema, entonces este sería el primer bloque para que pudieran de una vez al finalizar.” Así mismo le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: “con gran sorpresa me encuentro, haciendo toda la revisión a todo este debate, yo había solicitado dos informes señor Secretario, un informe inicial era el del empalme que efectivamente me entregaron, y el otro informe eran las cuentas por pagar hasta el 31 de diciembre del 2019, y todos los informes de interventoría de las dos megasobras el cual no me entregaron, me hicieron la entrega de un cd que es poco amigable la información que esta ahí, pero me he encontrado con cosas bastante interesantes para el municipio, con el tema del acta de empalme tengo varias preguntas por hacer, una de las preguntas es, me encontré con que dentro de las obras que se llevan a cabo en el municipio, esta una de las obras que dice que es el convenio de las vías de Altos de Floridablanca, Prados del Sur, Cumbre, villa helena, etc., dentro del anexo que me envían me dicen que la obra va en el 70%, y dentro del informe del empalme me dice que está un 100%, entonces quisiera aclarar si esa obra solo llegó al 70 o al 100% y en qué estado se encuentra actualmente, igualmente dentro de ese informe me envían también otra obra que es el centro de bienestar animal COSO municipal, igual también aparece en el anexo con el 70% y en el informe aparece que lleva un avance del 90%, igual dice que está suspendida la obra, y lo que vemos es que sí está suspendida, entonces quisiera saber de esa obra ¿cómo avanzamos? En el anexo me dice una cosa y en el empalme me dicen otra; otra obra grande del municipio, aquí me hablan sobre el parque de la cumbre, donde me dicen que el avance de la obra del parque va en el 90% pero que se encuentra suspendido, pero aquí me dicen que tiene un problema de predios, entonces quiero saber si ese problema de predios ya está superado y cuándo realmente empieza esta obra, o si realmente lleva el 70% como lo dice el empalme o si lleva el 90% como lo dice el anexo y cómo vamos con este problema de predios que tenemos en el parque la cumbre, así sucesivamente hay varios señor Secretario, yo creo que yo le voy a pasar este informe también por escrito, pero también me asalta una duda y lo quiero dejar aquí dicho, es el tema de las dos megasobras, el intercambiador de Fátima pues como ya lo dijeron los compañeros tanto Salvador como Liliana, ahí hay un valor de interventoría que es de tres mil quinientos noventa de pesos, ese valor es solo por interventoría, hay un contrato inicial por cuarenta y cuatro mil novecientos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 15 de 62


sesenta y seis millones, entonces yo creo que lo que aquí nos trae hoy, aparte de lo que nos dice el Doctor Salvador, si queremos saber todos los florideños es para cuando empiezan esas nuevas obras, o para cuando se reinician esas obras, para cuando las terminan y saber exactamente el valor total de las obras señor Secretario, porque no solamente es que nos la entreguen, si no saber exactamente cuánto nos va a costar a los florideños y a los santandereanos esas megasobras, porque lo que veo dentro del informe que pedí de cuentas por pagar pues no está claro ni los contratos, no está claro los valores que se van a pagar, ni tampoco está claro pues porque ahí dentro del contrato que decía que ahí se iban pagando según cortes de obra, los cortes de obra tampoco están claros, no me han dicho cuántos cortes de obra llevan hasta el momento estas dos megasobras, y que valores se dieron en cada uno de los cortes de obra; otra pregunta que tengo que me asalta porque dentro del informe que ustedes me pasan, pues me pasan el porcentaje de cumplimiento del plan de desarrollo del municipio con las grandes obras, y hay tres inquietudes que tengo, pues hay varias pero las que más resalto son tres inquietudes de tres contratos que se dieron en el municipio, y dentro del anexo que me dio en el archivo no encuentro el número del contrato, y encuentro uno que es restaurar paisajistamente y ambientalmente 14 quebradas del municipio, y me dicen que está al 100% de la ejecución, pero voy al cd que ustedes me envían y no encuentro ahí el número del contrato, ni el valor ni donde se ejecutó, entonces si quisiera saber cuál es el contrato, el número del contrato qué valor tiene y en donde se ejecutó; otro contrato me dicen que es reforestar 46 hectáreas de la zona de influencia de las microcuencas en las zonas afectadas por la erosión, donde dicen que en el 2016 se cumplió al 100%, tampoco me voy y no encuentro ningún contrato, pero ayer dentro de investigaciones un ciudadano florideño me dice que sí, que es el contrato 1976 que tuvo un costo de seiscientos sesenta y siete millones ese contrato, quisiera saber entonces esa reforestación ¿en dónde se hizo? porque en el contrato no está claro, y el ultimo es un contrato que dice sembrar 22 mil árboles en el sector urbano, en el 2016 se cumplió en el 49%, en el 2017 con el 100%, en el 2018 con el 100%, y en el 2019 con el 99%, y en el cd que me entregaron no figura el número del contrato, no se supo con quien se hizo, y quisiera saber con esos 22 mil árboles que se deben sembrar o que se sembraron, porque dice que se cumplieron, ¿en qué lado se sembraron? entonces en que sector urbano se sembraron estos árboles; dentro de los aspectos que veo que recalcaron dentro del empalme hay una inquietud de recomendaciones que hicieron, dentro de una recomendaciones que hacen es revisar la prolongación de la transversal oriental y conectarla con la C1-C2, la verdad no le veo el objetivo de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 16 de 62


conectarla con la C1-C2, yo tengo aquí el mapa que saqué de las vías que se van hacer, y yo creería que la mejor recomendación para los florideños no es que la conectemos con la C1-C2, si no que la conectemos con la circunvalar de menzuly, entonces es una inquietud que dejo dentro de las recomendaciones que hicieron de empalme, eso sería por ahora, y como le dije anteriormente tengo muchas más inquietudes, pero para no alargar y poderle dar la palabra a mis compañeros, pues yo le pasaré por escrito las solicitudes que tengo frente al empalme.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Arquitecto **JAIME RODRÍGUEZ**.

El Arquitecto **JAIME RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “quiero contextualizarles un poco dentro de la responsabilidad que tiene la gobernación de Santander en la ejecución de estos proyectos, la gobernación de Santander es la contratante de la interventoría de obra para la ejecución del intercambiador de Fátima, y el intercambiador de papi quiero piña, nosotros como gobernación encontramos los dos contratos suspendidos en el mes de diciembre con la motivación de adicionar recursos para la ejecución de la interventoría, la obra en estos momentos no hay una solicitud formal de adición en valor, se está solicitando tiempo para la terminación de las obras y por lo tanto se requiere de recursos para la interventoría, Presidente en cuanto sus inquietudes tanto el contrato de obra como el contrato de la interventoría tiene un plazo inicial de 16 meses, por lo cual la información que tenían de 18 y 12 meses no es cierta, el contrato de obra y de interventoría plazo inicial 16 meses, se han hecho unos adicionales en tiempo, y ahora con la solicitud adicionar en tiempo para terminar las obras que restan; que la gobernación demoró la firma de los adicionales por 4 meses, acá se encuentra el director de proyectos que ha estado desde hace 4 años también trabajando con la gobernación me informa que esos 4 meses fueron un proceso normal de actualización del proyecto, al requerirse una adición en valor requiere una actualización del proyecto en el departamento, por lo tanto el municipio debió presentar los estudios, diseños y demás, y el nuevo presupuesto, balance de obra que generara ese adicional, por lo tanto ese es un trámite normal para poder adicionar el valor a una obra; en cuanto a la concejal Liliana Mendoza, de por qué la interventoría no dejó claro que no se podía terminar la obra, yo pienso que la suspensión fue la motivación para decir que se necesitaba más tiempo, yo pienso que la interventoría es producto del informe de la interventoría donde se decide suspender porque se requiere más tiempo para poderlas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 17 de 62

terminar; en cuanto a la duda si se puede adicionar el valor a la interventoría, el artículo 85 de la ley 1474 del 2011 autoriza para hacer adicionales por más del 50% para interventorías, el tema de obra si más del 50% no se puede, pero en este caso se requiere es tiempo adicional y por lo tanto será un valor, es posible realizarlo; ahora la pregunta que todos están realizando es cuando se inician las obras, ¿qué está sucediendo? les explico que al adicionar más tiempo a la interventoría pues requerimos adicionarle valor, porque tiene un costo de ese tiempo laborado por la interventoría, el intercambiador de Fátima solicita 3 meses, y el intercambiador de papi quiero piña solicita 2 meses, nosotros llegamos y encontramos los contratos suspendidos y tenemos que apropiar los recursos para poder suplir esa necesidad, tengo que decir que desde que llegamos y encontramos en el empalme esto suspendido, y por esta motivación el señor gobernador siempre ha tenido la disposición y estar atento de que esto se dé lo más rápidamente posible, los recursos están, voy a leer la solicitud formal que hicimos a la secretaría de hacienda por parte de la secretaría de infraestructura, y de paso excuso a la secretaria de hacienda la Doctora Elizabeth Lobo, pues ella estuvo muy atenta también, tenía compromisos, pero me permito leer el oficio que ella nos envía, la certificación donde dice: de acuerdo al asunto de la referencia nos permite informar que la secretaría de hacienda se encuentra haciendo el cierre financiero de la vigencia 2019, por lo anteriormente expuesto nos permitimos informar que los recursos que solicita para adicionales a los contratos No. 606 y 613 de 2018 por un valor de novecientos veinte dos millones trescientos veinte mil, para la interventoría de la construcción del intercambiador de Fátima y para la ampliación del intercambiador vial ubicado en el sector de papi quiero piña serán apropiados dentro de los gastos de inversión con los recursos de balance que arroja el cierre financiero definitivo, con fuente de ingresos corrientes de libre destinación, una vez sean certificado los recursos de balance por parte de la dirección técnica de tesorería, se procederá a presentar el proyecto de ordenanza de adición presupuestal a la honorable asamblea del departamento, para su respectiva aprobación y disponer de estos recursos para el fin que nos ocupa; entonces estamos en un trámite normal de la administración pública, como ustedes todos los saben, apropiando recursos, los recursos están, la disposición está para hacerlos lo más pronto posible, tan pronto se surtan los tramites estaremos inmediatamente haciendo ese adicional a la interventoría, para poder terminar estas dos obras que a ustedes tanto les está preocupando, y entiendo la preocupación por parte de la comunidad, son muy visibles y están esperando que eso se dé, en uso lo más pronto posible, entonces de parte de la gobernación


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 18 de 62

tenemos toda la disposición, tenemos los recursos, simplemente estamos en unos tramites presupuestales normales de inicio de esta administración, creo que esto es lo que tengo que decirles, esto es todo por parte de la gobernación, no sé si tengan otra pregunta adicional, yo le pido excusa al Presidente, tengo una agenda que tengo que cumplir ahorita a las 10 de la mañana con la ruta del cacao, entonces me disculpo para retirarme ahorita en unos minutos, y si tienen alguna otra pregunta por parte de la gobernación de Santander los escucho.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “yo quiero acotar algo referente a mi intervención, yo hablaba de 18 meses, gracias por aclarar que son 16 meses, pero la pregunta no es tanto cuánto era el tiempo, puntualizo la pregunta, así como en Floridablanca se suscribió un contrato a 16 meses, ¿la interventoría se hizo por el mismo tiempo? ¿y efectivamente en el mismo momento iniciaron los dos contratos? es mi pregunta puntual, porque hay una inconsistencia del por qué no terminaron a tiempo, entonces lo que yo quiero que usted me certifique; segundo, adicional a ello usted dice que Floridablanca no le ha solicitado nada para la adición, que todavía no ha habido o usted no conoce ninguna solicitud de parte de Floridablanca, entonces yo si quiero referirme a ello y me preocupa enormemente, y esa pregunta sí va dirigida para el Ingeniero Fernando Mier, para que me aclare y si hay algunas solicitudes que también le demos lectura para que quede la tranquilidad, tanto la comunidad como la corporación, y así mismo usted señor secretario de infraestructura departamental, entonces ese era mi puntico.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: “una interpelación, nosotros terminamos ordinarias el 29 de febrero, entonces vemos la voluntad política de la gobernación, lo acaba de manifestar el señor secretario de infraestructura departamental, pero también manifiesta que no ha recibido ninguna solicitud del municipio, eso me preocupa Presidente y compañeros, ¿cómo es posible que el municipio no haya hecho esa solicitud? igual lo importante acá no es mirar o buscar culpables, el tema aquí es agilizar, por eso hablaba señor secretario de los periodos, porque hay que presentar un proyecto de ordenanza para subir a la asamblea departamental, de igual forma

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 19 de 62

hay que presentar un proyecto de acuerdo para que suba aquí al concejo, ¿cuándo lo van a presentar? como lo digo terminamos ordinarias el 29 de febrero, a no ser que nos citen a extraordinarias, pero el tema puntual es, está la voluntad política del departamento pero también como municipio tenemos que pellizcarnos por favor, son temas sociales, es la comunidad la que está sufriendo porque estas obras están inconclusas y no es porque estén inconclusas, es porque hay vías cerradas, porque no hay acceso hacia esos barrios, porque el comercio se está cayendo, Presidente para puntualizar ¿cuándo nos van a presentar el proyecto de acuerdo? ¿Cuándo nos van a presentar el proyecto de ordenanza? y por favor pongámonos en los zapatos de esta gente, simplemente eso, yo veo la voluntad política de la gobernación, pero necesitamos más agilidad por parte, y es que Presidente aprovecho es porque hoy estamos acá los que tenemos que estar, está infraestructura departamental, está infraestructura municipal, está hacienda municipal, está hacienda departamental, entonces coordinemos y arranquemos de una vez.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “siento que la gestión se ha hecho indudablemente, hay una carta de la secretaría de hacienda en la cual no pudo asistir, y ese no es el punto, es saber claramente para también decirle a la comunidad cuándo se va a reiniciar esta obra o se va a continuar, pero también como lo dije inicialmente, no quiero que quede entredicho.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER** para aclarar la situación.

El Ing. **FERNANDO MIER** saluda a los presentes, expresa: “con referente a la secretaría de infraestructura o la alcaldía municipal no ha hecho nada frente al tema, pues el día 13 de noviembre del 2019 nosotros elevamos un comunicado estableciendo el tema del asunto reiteración solicitud cofinanciación y modificación valor convenio interadministrativo, también el 7 de enero del 2020 se envió también un oficio al arquitecto, donde también el asunto de la reiteración de la solicitud de la adicional de valor del contrato interventoría número 613 del 2018, aquí tenemos las pruebas donde sí nosotros como alcaldía hemos hecho la gestión ante la gobernación, inclusive a principios del mes de enero con el señor alcalde estuvimos en la oficina del gobernador, pidiéndole los recursos para terminar las obras, los recursos de la interventoría para terminar las obras, porque los recursos para terminar las obras ya están apropiados, interventoría necesitamos los recursos para adicionar la interventoría para poder terminar las

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 20 de 62

obras, porque sin la interventoría no podemos reiniciar las labores, la evidencia está, que sí se ha hecho gestión, entonces sí tenemos evidencia que si se ha hecho gestión, pidiendo los recursos para adicionar la interventoría, que es lo que necesitamos son los recursos, porque los recursos para terminar las obras ya están apropiados."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Arquitecto **JAIME RODRÍGUEZ**.

El Arquitecto **JAIME RODRÍGUEZ** expresa: "es de aclarar que yo lo que dije ahorita es que tenemos un informe de interventoría y en solicitud del municipio de interventoría de obra que es lo que nos corresponde, en la pregunta que me hicieron que si necesitaban adicionar para terminar la obra lo que quise decir es que no tengo una solicitud formal para adición en obra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "no sé si de pronto nos dimos a entender mal, efectivamente estamos hablando es para reiniciar el tema de interventoría, y por eso yo la verdad me preocupé así como el compañero y todos los demás, para que no quedara entre dicho, pero ya quedó despejada la duda que efectivamente usted conoce esta necesidad y que se elevaron estas solicitudes."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: "es una interpelación con relación al acta de recibo parcial que hace la gobernación a la interventoría, si bien es cierto usted dice no es que se suspendió porque la interventoría firmo, acá el acta de recibo parcial dice que la interventoría no es el que rinde el informe, si usted mira yo tengo un acta de recibo parcial número 18 que se firma el 16 de diciembre del 2019, y esa acta parcial dice que se hace es por solicitud de la secretaria de infraestructura del municipio, donde solicita una nueva ampliación al plazo de los contratos de obra de interventoría, como es de observarse la trazabilidad escrita son circunstancias emergentes debidamente comprobadas, que con el ejercicio practicado en procedencia le asiste la razón al consorcio Floridablanca en solicitar la ampliación por 3 meses más, a partir del 15

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 62

de diciembre del 2019, es decir que de cierta forma ya habían reuniones previas donde la interventoría conocía que no se alcanzaba a terminar la obra y que también tenían que hacer el ajuste ya sea en tiempo o en recursos, porque lo que saca el artículo de vanguardia liberal no es solamente es tiempo si no que también se necesitan recursos por parte de la administración departamental para el tema de interventoría, nosotros tenemos muy claro que el municipio es el que tiene la obra y la cofinanciación, pero el aporte de la gobernación es para el tema de interventoría, entonces sí quería dejarlo claro porque lo que yo tengo acá, el acta que hacen ustedes a la interventoría, el acta de recibo parcial número 18.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “le quiero pedir un favor al secretario de infraestructura, para que nos pueda contestar todas las preguntas que le hicimos en el primer bloque de intervenciones para poder avanzar, porque todos los compañeros me están pidiendo el uso de la palabra.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER**.


El Ing. **FERNANDO MIER** expresa: “con respecto a lo que el concejal me señala de las vías, eso ya está contemplado en el manejo tráfico de las vías que fueron intervenidas por el proyecto, esas vías se van a arreglar, esas vías están contempladas para hacerles su mantenimiento después de haber terminado las obras, están contempladas; con el tema de la baranda si lo voy a poner en consideración, para mirar si podemos subir el nivel para el tema de seguridad; con las preguntas respecto al acta de empalme eso es responsabilidad de la administración saliente, cualquier inquietud por escrito me la pide y le respondemos concejal Helio Torres; con el tema del coso municipal, tampoco está dentro del cuestionario, por medio de oficio le respondemos con mucho gusto; el parque de la cumbre presenta un avance del 90%, hay una particularidad con ese proyecto, se encuentra suspendido por que hay una reformulación por parte del DPS, el DPS ha venido dilatando ese tema de la reformulación del proyecto, ¿qué es una reformulación? es una actualización del proyecto como tal, nosotros hace más o menos un mes estuvimos en la ciudad de Bogotá con el señor alcalde gestionando los recursos, para que ese proyecto siga en curso, ya hicimos la gestión, ya enviamos los oficios correspondientes y el día de ayer también se hizo un comité para darle celeridad a eso, las obras que hacen falta son obras mínimas para poder terminar el parque la cumbre, eso con respecto al parque la cumbre; el resto de preguntas que me hace la concejal con respecto al tema de la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 62


compensación, esos son metas del medio ambiente y gestión de riesgo, todo lo que esté por fuera del cuestionario con mucho gusto por escrito se lo podemos responder; con respecto al tema de papi quiero piña y Fátima, yo quiero que la gente esté tranquila, el señor alcalde también está preocupado por el tema, hemos hecho los trámites pertinentes, se ha hablado con la gobernación, se han elevado los oficios y hemos hecho todo el tramite pertinente para que el señor gobernador haga las adiciones correspondientes a la interventoría, el “cuándo” eso si ya está a disposición del gobernador, los tiempos ya los tenemos, para Fátima son 3 meses y para papi quiero piña 2 meses y medio, y ellos saben cuáles son los recursos que se necesitan para hacer adición a la interventoría, también el tema de la vías del DPS tampoco está en el cuestionario, por escrito le respondemos a la honorable concejala.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: “empiezo señalando que me alegra ver al señor secretario de infraestructura del municipio de Floridablanca Fernando Mier Martínez, toda vez que yo llegué a pensar secretario que su secretaria era una secretaria fantasma, ¿por qué lo digo? porque aquí yo hice una solicitud a su despacho preguntando unos temas referentes a los intercambiadores de papi quiero piña y de Fátima, me entregaron la respuesta con radicado en la corporación concejo municipal pero la carta no la firma usted, viene en blanco, lo que si trae es como un visto bueno que dice que la proyectó, como unas iniciales creería que es un funcionario que dice LADS, profesional universitario secretaria de infraestructura, entonces sí me parece secretario que hay que tener cuidado con estas cosas, porque no se pueden allegar oficios sin la debida firma por su señoría, porque yo no me lo estoy inventando, aquí lo tengo, seguido a ello quiero hacer claridad en un tema y aquí este debate que estamos dando, y que ya los compañeros que me antecedieron lo han señalado, aquí los hechos son referentes a la administración anterior, y para ser más exactos a la administración del ex alcalde Héctor Mantilla, yo voy a ser muy breve en mi intervención, porque es que considero que los compañeros que me han antecedido lo han señalado, y yo comparto totalmente lo que ellos manifestaron y señalaron en su intervención, y aquí hay un tema claro y excúseme la redundancia, y es que el principio de planeación fue violado, la ley 80 de 1993

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 23 de 62

es clara en hacer ciertos señalamientos, y aquí en lo revisado y en lo estudiado, en lo personal yo me uno al pensar de mis compañeros cuando señalan que este principio de planeación fue violado, aquí hay un tema claro y es que los estudios y los diseños que se realizaron en su momento a hoy no coinciden con lo que fue contratado, pero aquí también hay un tema claro compañeros concejales y comunidad que nos acompaña, si la administración fija el plazo del contrato a 16 meses, y el secretario de infraestructura del departamento fue claro en señalar que la interventoría también fue a 16 meses, fue porque en esa planeación inicial que hizo la administración vio que el contrato lo adelantaba en esos 16 meses, pero aquí también hay algo claro, y es que hoy en día también hacen responsable al contratista, porque si el contratista ve que en ese tiempo estipulado de los 16 meses no es capaz de hacer la obra, debe hacer los señalamientos, y traigo la anotación, hace pocos días la sección tercera del consejo de estado profirió una sentencia con ponencia del Doctor Orlando Gamboa en la cual expone lo siguiente, me voy a permitir dar lectura: "a partir de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 4 de la ley 80 de 1993, como quiera que los particulares contratistas (me estoy refiriendo al contratista) son colaboradores de la administración, se desprende que ellos también tienen deberes en el cumplimiento del principio de la planeación, lo cual implica para el particular no solo poner de presente a la entidad contratante las deficiencias en el cumplimiento de las normas sobre planeación, sino además abstenerse de celebrar contratos en los cuales existan fallas en su planeación", mi pregunta al contratista es, si ellos vieron que en esos 16 meses no iban a ser capaces de hacer la obra ¿por qué no lo señalaron? Mire, yo esta mañana revisé el secop, lo revisé ayer y lo revisé hoy, y les quiero hacer una pregunta señores funcionarios que lo acompañen en su oficina de la administración anterior, ¿por qué en el secop no veo absolutamente ninguna citación? ninguna citación al contratista ni mucho menos ningún llamado de atención que se le hace al contratista referente a este tiempo estipulado, aquí hay algo claro secretario, y aquí hay algo que se llaman pólizas de cumplimiento, aquí también tenemos que empezar a mirar si hacemos efectivas estas pólizas porque aquí desafortunadamente los que están perdiendo son los vecinos de las áreas de inmediaciones, y por citar un ejemplo los sectores de Fátima, San Bernardo, altoviento, parte de zapamangas, ¿qué solución le vamos a dar a esas personas? Si, el compañero Salvador Molina decía y yo comparto el pensar de él, y es que aquí ya tenemos que buscar soluciones, pero sin duda alguna también secretario ¿a quien le echamos la culpa? ¿a los diseños? ¿al contratista? porque esta corporación, nosotros y yo que tuve la oportunidad de estar en el periodo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 24 de 62


anterior, apoyé con mi voto positivo la apropiación de los recursos para que estos proyectos se hicieran realidad, y en un principio nos señalaron que la obra se iba a adelantar con la apropiación presupuestal que se dio en un inicio, y seguido a ello también el señor alcalde señaló que la idea era entregarlo no en los 16 meses si no antes de los 16 meses, aquí en una intervención yo señalé que no entendía por qué la administración pasada salía a inaugurar obras, quemaba pólvora, lo señalaba en las redes sociales, no me lo invento, y decía en una de las publicaciones decía que en ocho días, eso fue en el mes de diciembre, se daba apertura a los dos carriles, aquí me dijeron que era una entrega parcial, las entregas parciales en la ley 80 no existen, las entregas son totales, entonces no entiendo por qué la administración pasada hace actos protocolarios donde dice que va a inaugurar la obra, cuando no es cierto, mire yo tengo una imagen de fecha de 30 de diciembre que es del álbum de la administración municipal pasada, y dice "una obra sin precedentes y que parte la historia de la movilidad de Floridablanca, el intercambiador de Fátima, una obra que alcanza el 96% de avances y en tan solo 8 días abriremos los carriles", yo no me lo estoy inventando secretario, yo lo tomo del álbum de la administración municipal anterior, entonces por qué la administración anterior nos señala que en 8 días van a abrir, sabiendo que a esa fecha eso no era cierto, porque la obra ya estaba suspendida con anterioridad, entonces en mi pensar es un acto populista y mentiroso donde estaban engañando a la comunidad; seguido a ello presidente yo ayer le pedí el favor que hiciera presencia la contraloría municipal, porque si aquí se puede evidenciar que hay falencias en los estudios, en los diseños, si se puede evidenciar como ya lo han mencionado mis compañeros, que se violó el principio de la planeación, yo sí quisiera conocer cuál es el informe de la contraloría municipal de Floridablanca referente a estos intercambiadores, porque sin duda alguna debe existir un informe por parte de la contraloría municipal, y presidente con la venia suya sí me gustaría que le dieran un espacio a la contraloría municipal para que nos dieran una información sobre las auditorias que ellos han venido adelantado propiamente a estos dos intercambiadores, porque acá con el mayor de los respetos yo también comparto lo que decía el compañero Salvador, aquí hay que darle celeridad y hay que buscarle solución, porque a hoy estos dos intercambiadores son un elefante blanco, son obras que están inconclusas, son obras que no se han terminado, y como lo he señalado aquí los perjudicados es la comunidad, y serán las ias las que vengan e investiguen estos dos contratos porque como ya lo hemos señalado en múltiples ocasiones, aquí no se dio el principio de la planeación y por ende en mi pensar este objeto contractual puede

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 25 de 62


llegar a ser un objeto ilícito, pero no soy yo el que lo venga a decir, si no que son las ias las que lo señalan, y por eso me gustaría escuchar a la contraloría municipal que nos rinda un informe sobre el particular, y así mismo considero oportuno señalar que no tan solo el principio de planeación se ve afectado, si no también se puede llegar a ver afectado el principio de economía, y aquí a varios compañeros le quedan varias preocupaciones que sin duda alguna no deja nada bueno estos encuentros a través de redes sociales de parte y parte, porque aquí lo que hay que buscar es una solución, y una solución inmediata, pero sí me deja como inquieto alguno de los apartes que señala el Diputado Mauricio Mejía, la que usted presidente hacía alusión, y lo voy a leer como dice vanguardia: “por su parte Mauricio Mejía desmintió dichas afirmaciones y aseveró que contrario a lo sucedido con la licitación de obra del intercambiador de Fátima, en el proceso de adjudicación, en la interventoría sí hubo pluralidad de oferentes”, la verdad no sé qué quiere decir el Doctor Mauricio Mejía, pero si sería bueno profundizar, porque se le vienen a uno varios pensamientos a la mente, no lo estoy inventando yo lo estoy tomando como referencia lo que dice vanguardia liberal, y aquí sin duda alguna lo que hay que hacer es entablar esos caminos que lleven a una pronta solución para beneficio de esas comunidades que sin duda alguna están afectadas, y ya para terminar hay algo claro, si el contrato sale por 16 meses, la interventoría también sale por 16 meses, es decir el tiempo es el mismo, lo estimado entonces era que en los 16 meses se hicieran las obras, ¿por qué no se hicieron en este tiempo? y adicional a ello ¿qué actuaciones adelantaron o adelantó el contratista, o la administración municipal anterior con el contratista, para hacer cumplir este tiempo?

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes, expresa: “me voy a referir solo a un tema que yo he venido luchando durante estos 8 años en el municipio de Floridablanca que he estado como concejal, y hoy en día pues me debo a todo un municipio como concejal, pero la verdad durante estos 8 años que he estado acá, y me voy a referir para que el Doctor de infraestructura del municipio tenga en cuenta, yo soy nacido y criado en el barrio Reposo, hoy en día me encuentro en el barrio la trinidad donde ya llevo viviendo 22 años, y estos dos barrios han sido muy descuidados en el tema de la malla vial

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 26 de 62

y eso es lo que más la comunidad me ha pedido en estos dos sectores, el sector de El Reposo y el sector de La Trinidad, la verdad estos dos barrios en tema de malla vial han sido muy descuidados por las administraciones pasadas, y ojala Dios quiera que en esta administración, donde ayudaron a elegir al alcalde Doctor Miguel Ángel Moreno nos tengan en cuenta en la malla vial de estos dos barrios, y pues yo estuve en el recuento que me tocó sufrir en el colegio González Chaparro, y me di la tarea de revisar el tema de la votación en el tema de la alcaldía, y veo que este sector de la comuna 4, en donde aquí hay varios concejales de la comuna 4, está el concejal Jhan Carlos, Lleras, Helio, Freddy, esta zona que fue la zona 5 que yo estuve muy pendiente fue una de las mejores votaciones de nuestro alcalde Miguel Moreno, entonces si le pido secretario, sé que va a haber un proyecto sobre esa malla vial que también he estado pendiente en la secretaría de infraestructura, y no es que este concejal no haya hecho nada en estos 8 años por estas vías de la malla vial de estos dos barrios, también estuve con el compañero Walter Durán que él también estuvo luchando por estas vías, el tema de zapamanga, la trinidad, el reposo, y como lo digo no es que este concejal no haya hecho nada por estas vías, aquí Liliana también me estuvo ayudando en el periodo pasado, ella es testigo de que estuvimos luchando por la repavimentación de la carrera 20, no se nos dio Liliana, Dios quiera que este año se nos dé, entre la carrera 20 entre calles 61 y 63, estuvimos pendientes, no salió este proyecto tampoco, pero es que en los oficios que yo he radicado en la secretaría general hago alusión a unas direcciones exactas, y quiero señor secretario que tome atenta nota de estas direcciones del sector del barrio la trinidad, como lo decíamos en la carrera 20 entre 61 y 63, este sector está totalmente olvidado, la carrera 16 entre calles 60 y 62, y por la calle 62 entre carrera 16 y carrera 18, hay un tramo que no sé porque lo dejaron así, una pavimentada que estuvo muy bonita, es un pedacito de la carrera 18 entre calles 62 y 63, es un pedazo como de 50 metros que está muy feo, de todas formas yo voy a pasar por escrito ese oficio para que me tenga en cuenta, y en el sector del reposo señor secretario es la vía principal para la entrada del reposo, y unas calles del sector de alares, es un sector del reposo también, que es la carrera 12 entre calles 58 y 59, y las dos calles 59 y 59ª entre carrera 12 y 13 del barrio los alares, entonces es muy importante señor secretario que me tenga en cuenta sobre ese tema, Dios quiera que en este periodo, y se ha hecho la tarea pero no ha sido posible, entonces esperemos que en esta administración del Doctor Miguel Ángel, el cual ayudé a elegir, nos tengan en cuenta estos sectores."

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 27 de 62


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes, expresa: “solo quiero hacer una pregunta al secretario de infraestructura ¿quién fue el que proyectó este oficio? pues acá le pedía por eso al compañero José Fernando que me prestara, quién proyectó este oficio, está deletreado en LADS, secretario de infraestructura ¿quién es el que proyectó el oficio que le llegó al compañero José Fernando?”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER**.

El Ing. **FERNANDO MIER** expresa: “primero pedirle excusa por el oficio sin firma, fue sin ninguna intención pero ahoritica revisaré el tema cuando llegue a mi oficina, pero sí le pido disculpas de verdad porque en serio no tiene presentación, la que proyectó el oficio fue la ingeniera Leidy Duarte.”


El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** expresa: “yo creo que la señorita Leidy tiene todo claro de infraestructura allá, porque creo era la que manejaba todo con el Doctor Edgar Rojas, creo que era la mano derecha de Edgar Rojas, pues la cual he recibido quejas de esta niña Leidy en la administración pasada, ya que no tenía el caso, ya que hoy en día quedó fija porque el padrino ya se fue, pero si quería dar quejas de esta niña Leidy, que en la cual tiene que por favor, me han dado quejas compañeros, me han dado quejas también gente de planta, donde esta niña se cree la secretaria de infraestructura y la alcaldesa de Floridablanca, quiero decirle señorita Leidy que aquí todos los cargos y puestos todos somos iguales, aquí hasta para el mismo alcalde, todos los cargos somos iguales, el alcalde, los secretarios, aquí nadie manda más que nadie, entonces usted caminaba por el aire cuando andaba al lado de Héctor Mantilla, y le cuento que ahora si le llegó la hora niña, vamos a vernos ahorita en estos días, vamos a ver el cargo que usted está manejando, no sé el cargo que el alcalde le dejó a usted, para decirle que aquí hay gente de planta, hay personal pensionados, están los señores periodistas, para que sepan los señores de planta, los secretarios y todos que aquí todos somos iguales, aquí nadie es más que nadie y si eso era una simple CPS ahora cómo será cuando son nombrados, van a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 28 de 62

mirar a todos por encima, no, ni nosotros los concejales que somos los más humildes de todos que nos han pisoteado los 4 años que pasaron, entonces si le pido ese favor secretario muy pendiente, no se deje manejar de esta niña, porque sé que manejó al secretario de infraestructura Edgar Rojas, entonces de verdad si solicito eso secretario yo sé que usted es nuevo, en los casos de infraestructura pues ya sabemos todo, los compañeros ya han manejado todo lo de Fátima pero si quería aclarar esto ya que no venía el nombre completo acá.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: “no saliéndonos del contexto del debate de hoy que en relación al tema puntual en Floridablanca de los dos elefantes blancos, quería recordarle a mi compañero José Fernando que el secretario de infraestructura fue nombrado en la vigencia pasada, entonces viene de la administración pasada, entonces cuando nos refiramos él conoce todo el procedimiento, porque él estuvo en la inauguración de las obras, entonces quería recordarle; dos punticos aquí que la gobernación dejó clara, tienen el presupuesto de las interventorías, porque el problema según la administración es que no hay plata para la interventoría y que la gobernación no lo ha hecho y que por eso no se ha podido ejecutar la obra, ya aquí se leyó un documento por parte de la secretaría de hacienda de la gobernación y dijo que la plata está, aprovecho que está el secretario de hacienda el Dr. Alberto Barón, lo saludo fraternalmente, quiero que nos certifique que la plata de la terminación de la obra está también, porque si el problema era la gobernación con los recursos de la interventoría y ya la certificaron de que está, entonces la secretaría de hacienda que se encuentra presente en este debate nos certifique que el dinero de las adiciones de la terminación de la obra también está, porque ¿qué necesitamos nosotros acá? darle una solución final a esto, estaba leyendo el informe que nos enviaron de la secretaría de infraestructura y veo que también los temas para tratar está el parque internacional del parapente en donde también se está haciendo una solicitud de adición a la interventoría, entonces la falta de planeación del municipio o de la vigencia pasada, no es solo en las obras de Fátima ni de papi quiero piña, sino también en las obras que faltan por terminar en el municipio, entonces me gustaría ya que está el secretario de hacienda acá, también que nos diga que pasa con el dinero de la interventoría de esta obra,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 29 de 62

dejar constancia aquí el día de hoy en este debate de control político, lo que es el parque de la familia por un valor de ciento setenta y cinco millones quinientos setenta y seis nueve noventa y tres, para la adición de la interventoría, referente al parque internacional del parapente nos dicen que la interventoría está totalmente planeada y que no se necesita ninguna adición, entonces señor secretario quiero que me quede esta constancia aquí para que en una próxima sesión de aquí de debates de infraestructura no nos pidan la adición de la interventoría, porque aquí están certificando que no la necesitan, yo quiero hacer claridad y dejar constancia aquí a los presentes de que esto se está volviendo una tiradera de pelota para un lado, de que es la gobernación, de que es la alcaldía, de que la interventoría, nadie responde por absolutamente por nada, entonces ya tenemos la certeza de que la plata de la interventoría está, la gobernación lo certificó aquí públicamente, entonces necesitamos que la administración del alcalde el Doctor Miguel Moreno también nos certifique que esta obra va a estar al tiempo acorde estipulado para que se cumpla y para que la comunidad no tenga más perjuicios, tanto los del sector como toda la comunidad del área metropolitana, porque así como la llaman megaobra está afectando casi toda el área metropolitana, entonces yo sí quiero que de verdad señor Presidente en cabeza suya, miremos el tema de la administración municipal, para que nos certifiquen bien que la plata de la adición está y que la obra ya tiene los recursos necesarios, y que no le vamos a mamar más gallo a la comunidad.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes, expresa: “ya tenemos claridad en muchas cosas, aquí lo que realmente necesitamos es destrabar esto, señor secretario trabajar conjuntamente con la gobernación de Santander, ya no echar la pelota para acá y para allá, acá lo que necesitamos es una solución real por el beneficio de la comunidad, yo quiero que me aclare aquí dos dudas que tengo, ayer vi un tweet del señor Héctor Mantilla ex alcalde de Floridablanca, donde dice que comunidad debe conocer por qué interventoría se adjudicó con menor tiempo, si nosotros dejamos recursos y todo adjudicado para terminar, ¿es verdad que la interventoría se adjudicó con menor tiempo? y la otra pregunta que le quiero hacer al secretario es que estoy viendo en Facebook que el 30 de diciembre también una publicación de Héctor Mantilla un

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 30 de 62


álbum que dice entregamos el intercambiador de Fátima, y aquí dice como dijo el compañero que en 8 días abriremos los dos carriles, ¿por qué no se abrieron los dos carriles? y aquí dice que la obra de Fátima alcanza un 96% de avances, y en el informe que usted nos entrego dice que va en un 90%, entonces queremos saber la verdad ¿es el 96 o el 90%? Quién nos está diciendo la verdad.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al señor **PEDRO NEL RINCON OTALORA**.


El Señor **PEDRO NEL RINCON OTALORA** saluda a los presentes, expresa: “vengo en representación de la parte de debajo de lagos al frente de la TCC, allá hay una bocatoma en la cual nos beneficiamos varias empresas, como es la zona refrescante, la estación de servicios cotrasur, centro empresarial natura, tierra santa, bueno hay varias empresas, nosotros estamos pagando fuentes alternas y debido a la avalancha del día 28, el rio cambió de curso, actualmente hay una canaleta que lleva el agua a todas estas comunidades, nos vimos afectados y la bocatoma en parte se la llevó, ¿qué vengo a solicitarle al secretario de infraestructura? ayer radiqué al secretario solicitándole a ver si nos puede facilitar una retro o una pajarita para volver a encauzar el rio sobre la canaleta que nos vuelva a llevar el agua, actualmente van 40 jornales de parte de la comunidad destapándola, ya prácticamente esta destapada, necesitamos es que el curso del rio de la quebrada rio frio se echó para el lado derecho, necesitamos la pajarita para volver a encauzar el rio que iba hacia esta zona de la canaleta, nosotros estamos pagando fuentes alternas, fuimos al EMPAS y nos dijeron que era por aquí por el lado de infraestructura, entonces le solicito el favor a la mayor brevedad nos colaboren con la pajarita, porque particularmente y legalmente no nos dejan entrar, entonces a través de usted nos pueda facilitar la pajarita o la retroexcavadora y a la vez hacer un muro como de 7 metros que se llevó, esa es mi inquietud.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pide al secretario de infraestructura poder realizar lo pertinente en referencia a la anterior solicitud. Le concede el uso de la palabra a la señora **MARGOTH BAUTISTA DE MARÍN**.


La Señora **MARGOTH BAUTISTA DE MARÍN** saluda a los presentes, expresa: “soy presidenta de la junta de acción comunal del barrio zapamanga 6, residente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 31 de 62

en el sector desde hace 50 años y residente en el sector zapamanga 6 hace 35 años, fundadora de la comunidad, se cómo nos tocó de duro luchar porque nuestro barrio fue por autoconstrucción, y me duele que en primer lugar que en la administración pasada estuvimos en el olvido, en el anonimato, no existimos, en este momento hemos trabajado duramente unos veedores comunales, hemos estado al tanto de la megaobra del intercambiador de Fátima, desafortunadamente si entre ustedes mismos como concejales que fueron elegidos, porque nosotros motivamos a las comunidades porque votaran para que fueran elegidos, porque miramos las hojas de vida y considerábamos que eran personas intachables, no quiere decir que no hayan personas intachables porque las hay, que pocas pero las hay, me duele saber que estuvimos aproximadamente en 21 reuniones en el consorcio del intercambiador de Fátima, donde supuestamente escuchaban nuestras inquietudes, porque a la vez nosotros éramos voceros de la comunidad, es la primera vez que pude intervenir entonces quiero dejar el precedente que merecemos respeto las personas que tomamos la palabra, asistimos aproximadamente a 21 reuniones, como están allá mis compañeras, me gustaría que alzaran la mano, estamos en representación de la comuna 4, y que me desmientan si no fue así, donde nos presentaban una mega obra, un proyecto totalmente ya terminado, pero como tal avances, y me duele saber que aquí el representante legal del consorcio o el contratista, no sé utilizar el término correspondiente, pero creo que me hago entender, que no esté presente, porque siempre que uno acusa a alguien tiene la voz y el derecho de ser escuchado a la persona, y escuchar las dos partes, entonces me hubiera gustado que estuviera aquí representantes del consorcio para que me desmientan si lo que estoy diciendo, si estoy levantando calumnias, en muchas ocasiones llevamos a la inquietud, a la sugerencia, pasamos por escrito las inquietudes que a su vez nosotros por ser líderes comunales nos atarsanan, porque así es la palabra, nos atarsana la comunidad, pero jamás fueron tenidos en cuenta, voy hablar específicamente del caso mío, mi barrio que está por la transversal del oriente y para sorpresa mía y muchas cartas que llevé a cabo, no figuraba en el área de afectación del impacto que podía ocasionar el intercambiador, he tenido discusiones con el Ingeniero Carlos García, que creo que él es el representante o el contratista, donde las respuestas que en varias ocasiones me dieron fue que zapamanga 6 etapa no figuraba en el impacto que podía ocasionar, y desafortunadamente hasta hoy tengo la oportunidad de hacerlo saber aquí en público de que mi barrio si fue afectado, y que me desmientan mis compañeras si en más de una ocasión no se vio el sector de la comuna 4 afectado por falta de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 32 de 62


agua, duramos hasta 24 horas sin agua, ¿por qué? ¿cuál era la causa? la única vía de acceso que tenía el intercambiador de Fátima era la transversal del oriente y la vía de ingreso a zapamanga 6 etapa, vía villa luz conocida como carrera 33, el tráfico fue constante, impresionante, la ola de contaminación, la ola de ruido por la que tuvimos que vernos afectados para que el intercambiador me diga que no fuimos afectados, a raíz del tráfico pesado de materiales que transitaban a diario para una mega obra, los tubos del acueducto en el tiempo de la obra, aproximadamente 2 años se reventaron tubos matrices 5 veces, que lo puede dar testimonio el acueducto y los líderes de la junta de acción comunal, que me llamaban y me decían "Margoth otra vez su daño fue en su barrio", sí, el daño fue en mi barrio, y yo tenía que ser receptora de mi comunidad y receptora de los otros presidentes de las diferentes juntas de acción comunal, cuando la congestión vehicular se hacía imposible de transitar, los mismos carros que transportaban los materiales, los carros que parecen un trompo se subían a los andenes para evitar el tráfico y el semáforo, porque tenían que esperar 2 o 3 cambios, afectándonos notablemente los andenes de mi comunidad, pero el intercambiador en el consorcio zapamanga 6 no figura en el área afectada, cuando llovía que caían esos aguaceros tan torrenciales, las palas, las picas y los buldócer de color rojo, cascajo y arena ¿dónde paraban? en la quebrada de las mojarras, la misma comunidad le tocaba salir con pica y pala a recoger para despejar la vía, de lo cual hay videos y hay evidencias, pero no figuraba afectada zapamanga 6 etapa, en varias ocasiones tratamos de socializar el tema, no fue posible, aparte no quiero ser repetitiva en el caso de volver a decir cuándo va a terminar la obra, porque creo que ya me quedó claro, nos toca fortalecernos de paciencia y pedirle al todo poderoso que gestionen aquí las cosas, porque vamos a la gobernación y nos dicen que la culpa es de la alcaldía, porque el 28 de enero aquí con unos líderes comunales presididos por la señora Edith del barrio santa fe, fuimos personalmente y radicamos un derecho de petición a la gobernación, pues está recientemente y todavía no hemos recibido respuesta, pero la comunidad si se está manifestando, la comunidad si está afectada, aparte de la situación de que cuándo va a terminar la obra yo si quisiera ya que está aquí el secretario de infraestructura el Doctor Fernando Mier, quisiera que en este año tuviera en cuenta a la comuna 4, y para desconcierto mío quedo aterrada, aquí hay más de un líder comunal que han sido elegidos en ese sector, espero que esta vez no nos olviden, si hay que motivar a la gente a salir a hacer presión estamos dispuestos, porque la administración pasada únicamente nos buscaron, nos utilizaron y nos desecharon, entonces nos sentimos defraudados y engañados, entonces me

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 33 de 62


duele saber que en este momento tengo un problema grande sobre la quebrada la mojarra, porque sobre la quebrada la mojarra hay afectación de aguas sucias, empas le echa la culpa al consorcio y el consorcio le echa la culpa al empas, entonces espero que hayan tenido en cuenta mis inquietudes y espero que en esta nueva administración, por favor nuestros líderes comunales, nuestros representantes aquí en el concejo nos colaboren, que trabajemos unidamente, porque ustedes llegan aquí muchas veces porque el presidente de junta de acción comunal es el que trabaja por ustedes y nosotros a su vez le damos ese voto de confianza a la comunidad que nos elige, entonces ellos también nos exigen a nosotros resultados, pero desafortunadamente muchas veces, lo que aquí comentaban hace un rato, si esto es a un concejal y no se toman la molestia de firmarle, de orientarlo, entonces espero que por favor nos tengan en cuenta.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le solicita al Ing. Fernando ir tomando atenta nota para al final de las intervenciones poder dar respuesta. Así mismo le concede el uso de la palabra al señor **JOSE LUIS ORTEGA TRIANA**.

El señor **JOSE LUIS ORTEGA TRIANA** saluda a los presentes, expresa: “es un poco contradictorio que digamos que agradecemos que la comunidad esté acá, que la queremos escuchar, pero ya empezamos a condicionar un poco las intervenciones, yo voy hablar acá como representante de mi comunidad, como presidente la junta de acción comunal del barrio la trinidad, como lo he venido haciendo en todos los espacios de socialización, sobre todo del intercambiador de Fátima, a pesar del comité de aplausos que siempre tiene la alcaldía, y de los concejales que participaban y se daban ese lobby, mostrando que eran los gestores de esta obra, y muchos compañeros y compañeras presidente de juntas de acción comunal y auto proclamados líderes comunales, hemos participado en todos los espacios de una manera crítica y propositiva, de ellos testigos Freddy, usted puede ser testigo de la última socialización en el barrio San Bernardo así lo dejamos claro, porque estaban diciendo que nosotros no queríamos el progreso cuando hacíamos una crítica, le dijimos hermano esto es una democracia, es saludable que la comunidad critique, porque si todo está bien todo está mal, nosotros recibimos con buenos ojos esta obra porque por años lo habían prometido, siempre se lo dijimos al ex alcalde Héctor Mantilla, muy bien que se hayan recogido los recursos y estábamos muy contentos por ambas obras, ahí nos dicen esto es mitad y mitad, gobernación la mitad, mitad el gobierno municipal

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 34 de 62

y es alrededor de casi 100 mil millones de pesos las dos obras, ¿entonces nuestra crítica inicial cual fue? es que hay más de 6 mil millones de pesos en el proyecto inicial para el mantenimiento de malla vial, que en el marco del proyecto, pues como se iban a cerrar unas vías, pues se iban a ver afectadas, ¿entonces qué hicimos la comunidad del barrio la trinidad? pues le dijimos mire por donde ustedes están diciendo por ahí no se va a desviar el tráfico, eso se van a ir por estos lados y va a afectar nuestro barrio, nosotros lo conocemos, sabemos que la gente del reposo no se va a ir hasta la carrera 20 ahí colindando con hacienda san juan y san bernardo, sino que se van a meter por la carrera 18 de la trinidad, no hicieron caso, ¿que nos dijeron en una segunda socialización? que si alguna obra llega a quedar afectada, y no se tenía contemplada en el marco inicial de ese desvío del tráfico vial, se va poder adicionar, para eso hay más de 6 mil millones de pesos, nosotros quedamos conformes y dijimos bueno listo, pasamos la solicitud y no intervinieron ni han intervenido y esperamos que ustedes los concejales nos colaboren para que hagan esa veeduría en el marco de esta renegociación, yo no sé muy bien que es lo que se está planteando, ¿qué pasa? los informes de avance de la obra nos dejaban a nosotros bastantes tranquilos porque decían que bueno ya hemos avanzado el 70%, 80%, pero sin embargo nosotros evidenciábamos que no se veía, porque a nosotros nos mostraron un video y había una pancarta gigante que decía una fecha, y veíamos que esa foto no se estaba visualizando con lo que estaba ocurriendo, sin embargo a nosotros lo que nos generó una indignación a la comunidad fue cuando salió esta adición de 25 mil millones de pesos, es que eso es la cuarta parte de los dos proyectos, o sea 25 mil millones de pesos que se perdieron, y bueno incluso decían que estaban pidiendo 45 mil millones, imagínese eso, nosotros quedamos prácticamente muy asustados porque dijimos aquí está habiendo un problema gravísimo, y ahora ¿qué decíamos en ese momento? ¿quién va a asumir el costo de esta adición de 25 mil millones de pesos? el económico ya lo sabemos, nosotros las comunidades, los florideños y los santandereanos, 25 mil millones de pesos, sin embargo decíamos quién va asumir el costo político, en ese momento lo dijimos, quién era que estaba en cabeza de esto, el que iba a todas las socializaciones, el que sacaba pecho de esto, el secretario de infraestructura Edgar Rojas, y también aquí es donde deben hacerse ustedes la auto crítica, porque la mayoría fueron elegidos nuevamente, y estaban el año pasado, ¿dónde ustedes citaron el debate de control político en ese momento? ¿dónde ustedes hicieron la moción de censura del secretario de infraestructura? para que sepa el gobierno municipal que el concejo estaba activo en ese momento, no se hizo,


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 35 de 62

¿entonces en ese sentido qué pasó? ahora el secretario de infraestructura de ese momento, el premio es por toda esta mala planificación quedó encargado de invias director regional aquí en Santander, entonces nosotros desde acá le dimos el trampolín político a una persona que lo hizo mal y que ustedes lo están evidenciando y que ahora el premio fue mandarlo a dirigir invias del departamento, eso es una responsabilidad que tuvimos aquí en Floridablanca, ahora en concreto miremos las solicitudes que hemos hecho por ejemplo en el barrio la trinidad hablando de infraestructura, acá Héctor Mantilla 17 de noviembre del 2017, firma da el recibido, invitándolo a visitar el barrio, a construir con las comunidades, no que nos arreglara las vías de un momento a otro.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la interpelación a la Honorable **MARLENE RINCON PRADA**.

La Honorable concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes, expresa: “lo he escuchado a usted atentamente y está haciendo muy bien su trabajo como veedor, pero hay una cosa y es que no nos hemos quedado como usted dice sin hacer nada, sin generar un cuestionamiento, y es tan así que se hizo, y así precisamente el secretario de infraestructura anterior que todo esto no fue una mala planificación de parte de él, obedeció a un tema de la interventoría, ellos fueron los que hicieron los cambios, todos esos cambios que se llevaron, todo ese tema en tiempos fueron a nivel de la interventoría, y ahí tenemos las respuestas y usted no me deja mentir señor secretario actual, que así ha sido, no porque hagamos el rodeo afuera o lo que sea significa que estemos sin hacer nada, muy pendientes porque que la plata que a usted le está afectando como persona del municipio a mí también y a todos nosotros, entonces es sin ánimo de ofenderle, al contrario en el caso mío y sé que mis compañeros también muy pendientes de estas macro obras, porque la imagen de nosotros también se ve afectada, entonces vuelvo y le repito que fue la respuesta que obtuve de la secretaria de infraestructura, no fue un tema del secretario de infraestructura como tal de la administración acá, si no de interventorías, y ellos deben tener ahí todos los cambios técnicos que la interventoría mandó a hacer a esta obra.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al señor **JOSE LUIS ORTEGA TRIANA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 36 de 62

El señor **JOSE LUIS ORTEGA TRIANA**: “yo ya voy terminando y si quiere le respondo, yo le voy hacer llegar a usted la justificación que incluso aquí esta Freddy y doña Gloria, cuales fueron las razones por las que adicionan esos 25 mil millones de pesos, entonces les comentaba miremos las solicitudes que hemos hecho, por ejemplo en el barrio la trinidad, estamos diciendo arreglo de la malla vial y le decíamos a corto, mediano y largo plazo, porque también sabemos de administración pública y reconocemos que esto no es de un momento a otro, que hay un presupuesto que se debe evaluar, nunca llegó esa visita del alcalde, solicitamos la canalización de la quebrada la penitente, un tramo que faltaba del proyecto mil doscientos millones, de esos 25 mil millones de pesos hubiera podido ser para que no ocurra una tragedia en nuestro barrio la trinidad y después lleguen con un casco y un chaleco diciendo que estamos haciendo mucho por la comunidad; la última de infraestructura, banco de materiales fase 2, la solicitud para el barrio la trinidad, pasamos los papeles y la respuesta el 7 de noviembre del secretario Edgar Rojas: “por medio de la presente me permito informar que el proyecto de banco de materiales fase 2 dado los tiempos del proceso contractual, no se alcanzará a dar en un periodo del 2019”, venga y le digo yo y llega y me dice “no presidente agradézcale al tal Oscar Jair Hernández que por él andar hablando en prensa no nos dieron los recursos”, yo le decía oiga esto no es una vaina seria, usted me viene a decir irresponsable de la infraestructura, disque porque allá alguien dijo algo, entonces una muy mala gestión en el término de infraestructura, hay que asumir las responsabilidades, la anterior administración no lo está haciendo, lo podemos ver con el proyecto este de la conectante, 4 años de la administración y ahora cuando se ve el impacto ambiental ahí sé salen a decir que nunca estuvieron de acuerdo, ¿pero donde estuvo el liderazgo de esta administración? nunca se vio por ahí, ahora esperamos una pronta solución para esta situación del intercambiador, creo que el momento histórico los exhorta a todos ustedes a trabajar en conjunto para que todo salga de la mejor manera, porque ahí sí como decía por ahí una canción, qué pensarán de nosotros en Japón, en este caso los comunistas chinos que en 10 días construyeron un hospital y nosotros mire como estamos con esta situación, yo los invito a que hagan un control político y para eso es necesario que articulen con las comunidades, muchas veces los liderazgos que ustedes generan alrededor de sus candidaturas son de los diferentes barrios pero no los están asesorando muy bien y esta situación por ejemplo las que les voy a comentar la de los kits de equipamiento de las juntas de acción comunal necesitan una verificación en el barrio la trinidad, está ahí en el portal de contratación, entonces los invito a que


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 37 de 62

verifiquen que a nosotros nos la entregaron en diciembre del año pasado, y a nosotros no nos han entregado nada, y uno viene acá y le dicen no, que es que hubo un cambio de administración, y lo otro es que están en la construcción del plan de desarrollo del municipio, invitenos a participar a los presidentes de juntas directamente, la asociación de juntas comunales de Floridablanca ya todos sabemos qué fue lo que pasó, pusieron a una persona, todos le votaron porque era la orientación del alcalde, después esa persona quiere hacer su carrera política propia y después no le gusta, y quieren poner a otro y estamos en un limbo de que no hay asociación de juntas de Floridablanca, entonces los invitamos a que nos hagan partícipes de este plan de desarrollo.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “señor José Luis quiero informar de manera personal lo que expresó la compañera Marlene, me obliga a hacerlo porque efectivamente me menciona, yo también estaba como concejal en el periodo anterior, y en varias oportunidades se ejerció control político y se hicieron debates a infraestructura referentes a este tema, si necesita las conclusiones efectivamente por escrito y se le hacen llegar, para que usted sepa que la labor de los corporados tan así que hoy por eso quisimos y abrimos y enviamos todas la semana les pedí el favor a los corporados, que le informaran a los amigos de las comunidades para que se inscribieran, porque efectivamente era nuestro deseo y nuestra intención que vinieran a expresar todas las cosas que ustedes a bien tengan; segundo tema, en el debate de control político que se realizó a planeación fue el sentir de los 19 concejales que tuvieran en cuenta y que hicieran mesas de trabajo para poder construir el documento de plan de desarrollo, así que desde ya quedan notificados, pero si les pido el favor que tienen que pasar o mirar las paginas para que se enteren que efectivamente los 19 concejales estamos trabajando en pro del bienestar de una ciudad de la cual ustedes también hacen parte.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Señor **CARLOS ARTURO DURÁN**.

El Señor **CARLOS ARTURO DURÁN** saluda a los presentes, expresa: “soy representante de la comunidad del sector de los comerciantes, el sector más afectado por esta megaobra, el señor Presidente le preguntaba al señor secretario de infraestructura departamental que nos diera unas fechas y nunca nos dio unas fechas de cuándo se iban a empezar a ejecutar las obras, y no hemos tenido una

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 38 de 62


fecha actualmente, si nosotros empezamos a analizar la obra desde un principio, la obra fue muy mal ejecutada, muy mal planificada, y una organización pésima, señores cómo es que vamos a empezar con una obra a cerrar vías por 2 años, sin tener en cuenta a la comunidad, nosotros estamos secuestrados en un sector, tengo una ferretería cerca al intercambiador, yo soy un comerciante que movía entre 6 y 7 millones de pesos diarios en mi negocio, he tenido días sagradamente se los digo, ventas de 10 mil pesos de ventas diarias, tenía 4 empleados directos en mi ferretería y tengo 1 solo, tengo 2 turbos y llevo 6 meses sin moverlas, señores mi empleado me decía "Don Carlos tengo un problema, yo antes me gastaba 5 mil pesos de gasolina en ir y volver en la semana, porque yo vivo en el reposo y hoy en día me estoy gastando entre 20 y 25 mil pesos, fuera de eso me gasto más de media hora en el trascurso", entonces si le sucede a él nos sucede a todos, todo el sector está gastando una plata que no tiene en su bolsillo, la comunidad día por día en las tiendas si usted va, por lo menos yo he tenido que reducir mis gastos y mis costos de todo, señores ya no puedo comprar una libra de carne porque ya no me alcanza, lo mismo le sucede a todo el sector, 100% de los comerciantes estamos quebrados, el 100% tenemos las cuentas embargadas, el 100% tenemos problemas económicos, la mayoría tenemos hijos universitarios, estudiantes, tenemos gente que está enferma, gente que está preocupada, que todos los días llega a mi ferretería llorando por el sistema que se ha presentado en el sector, yo estoy en la carrera 37, al otro lado está el reposo, hacienda san juan, santa fe y los diferentes barrios que están en las mismas circunstancias, la pregunta mía y concreta es, señores ¿vamos a terminar la obra o no la vamos a terminar? porque si no la vamos a terminar dígame a la comunidad, ¿y nosotros qué queremos? mire vea, el consorcio ha tenido una situación que ellos no han pagado ni un peso por guardar un material, nos tienen invadidas las vías, nos tienen cerrada la carrera 37 porque tienen los contenedores, un poco de casinos dentro de la misma vía, les tengo una propuesta señores, díganle al secretario de infraestructura ¿por qué no hablan con ellos para que nos abran la vía? ¿nosotros los comerciantes que queremos? que nos abran la vía así toque a pico y pala, que nos dejen pasar carros, motos, que la comunidad pueda circular, pero si nosotros vamos a durar con esas vías cerradas 4, 5, 6 meses, seguro que el sector comercial no aguanta más, ahora aquí está el señor secretario Alberto Barón, yo le digo una cosa, deben de tener pendiente al sector comercial en los impuestos, miren señores por favor, no tenemos plata, las cuentas bancarias las tengo embargadas, las tengo embargadas por el municipio de Floridablanca, por la dirección de tránsito, no tengo con que pagarle y yo no soy el único sino que es el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 62

100% de los comerciantes que estamos afectados en ese sistema, entonces yo quiero señor secretario de hacienda, que esté pendiente en eso, por favor nos colabore, no nos vaya hacer rebajas, no nos regale nada, denos tiempo para nosotros poder pagar, si a nosotros nos abren la vía, si a nosotros nos dejan trabajar, tenga seguro que todos nos ponemos al día y todos salimos para adelante, porque es una comunidad prospera, una comunidad echada para adelante, ustedes la conocen, han ido a ese sector, aquí hay más de 4 concejales que viven en ese sector, entonces señores lo que necesitamos es que ustedes nos ayuden, nos colaboren por favor, ayuden a la comunidad que es la que los elije a ustedes, la que saca el pecho por ustedes.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER**.


El Ing. **FERNANDO MIER** expresa: “para responderle al Concejal José Fernando Sánchez, en el tema de planeación concejal las obras siempre tienen unos imprevistos, esta obra desde un principio la alcaldía había propuesto 18 meses para la ejecución del contrato, y la gobernación fue la que designó que hacerla en 16 meses, con respecto a la planeación los cambios que hicieron fueron cambios que se fueron presentando a medida que se iba presentando la obra, se hicieron dos adiciones ya como lo saben, el adicional se había contemplado, pero en su momento la gobernación no tenía todos los recursos para hacer toda la adición, entonces primero los recursos los dio la alcaldía y en su momento, cuando la gobernación ya tenía los recursos, destinó los recursos la gobernación, en el tema de planeación, como le digo hay cosas que se salen como ingeniero civil le comento que hay cosas que no están previstas, hay cosas que digamos hubieron cambios sujetos netamente de la obra, entonces a eso se debe los cambios de los adicionales, me dicen que hay unas cosas que no están publicadas en el secop, nosotros la interventoría y la alcaldía para actas parciales de pago tienen unos informes, digamos todo reposa ahí, y la encargada de subir eso al secop es contratación, nosotros no subimos nada con respecto a eso, ellos son los que suben esa información a secop de las actas, vuelvo y le digo los cambios son netamente de la obra, y el tema de los adicionales estaba claro de cuánta plata se necesitaba, y primero se destinó los recursos por parte de la alcaldía, porque en el momento la gobernación no contaba con los recursos, por eso se ven dos adiciones y no una, pero se sabía en su momento cuánto era el monto por adición digamos por el tema de los intercambiadores; con respecto a la concejal María

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 40 de 62

Mercedes, no hubo menor tiempo de interventoría, el tiempo fueron iguales, ya aquí el secretario de infraestructura de la gobernación nos dejó claro eso, el porcentaje de la obra ejecutado es del 90%, se lo estamos dando nosotros como secretaria de infraestructura, 90% el avance de obra, físico 90%; para responderle al concejal José Manuel Sequeda el parque de la familia se encuentra en un trámite de una adición, se encuentra en un 90%, en esa obra se presentaron temas que habían inundaciones, digamos el terreno no era uniforme, los cambios que se hicieron como le digo fueron netamente de obras que se encontraban en el momento de ir a ejecutar, el terreno no era uniforme, presentaba siempre unos problemas de suelos, eso ocasionó que hubieran unas obras adicionales, se está estudiando, el contratista presentó un informe, nosotros en la secretaria lo estamos analizando, para ver todo lo que nos está presentando el contratista con el tema de lo que hace falta por ejecutar, y eso está en estudio en la secretaria de infraestructura.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “mire secretario yo con el mayor de los respetos le quiero decir algo, y es que uno no puede defender lo indefendible, aquí hay algo claro y lo hemos señalado todos, y eso uno no puede tapar el sol con un dedo, y aquí la falta de planeación es evidente, donde hubiera existido una buena planeación hoy esos intercambiadores estarían en funcionamiento, adicional a ello yo le digo algo, si la administración dice que va en el 90%-96%, pongo un ejemplo ¿por qué en Fátima no está entonces en funcionamiento ese intercambiador uno de los carriles, o los dos carriles como lo señaló el alcalde anterior para darle ese beneficio a la comunidad? porque es que secretario aquí y a todas luces vuelvo y le repito es que uno no puede defender lo indefendible secretario, yo no soy ingeniero civil, pero sí soy ingeniero ambiental y de saneamiento, y secretario con el mayor de los respetos aquí es evidente, es notoria la falta de planeación de la administración municipal anterior en cabeza del ex alcalde Héctor Mantilla, porque secretario los hechos hablan por sí solos, y adicional yo no quiero volver a lo mismo, pero si el contratista, la interventoría y la administración vio que en los 16 meses no eran capaces, la administración no les dicen a la gobernación nosotros lo teníamos a 18 meses, pero la gobernación dijo que a 16 meses, por qué si ustedes se dieron

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 41 de 62


cuenta que la gobernación lo bajó y no eran capaces en ese plazo, dónde está un oficio donde ustedes le hayan enviado a ellos y le hayan dicho mire no somos capaz de hacerlo en ese tiempo, yo sí quiero saber si existe esos actos administrativos, esos oficios, donde ustedes le hacen entender a la gobernación de Santander o el mismo contratista, porque si el contratista ve que no es capaz de hacerlo en ese plazo ¿por qué firmó un contrato? a eso es lo que me refiero secretario, por tercera vez lo digo con el mayor de los respetos, es que aquí no se puede defender algo que es imposible de defender, porque ese tema no tiene defensas secretario, y aquí a todas luces es claro y vamos aquí, las intervenciones no van a salir de lo mismo y las intervenciones todas van a girar de que no hubo una buena planeación secretario y eso fue lo que pasó.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** expresa: “yo me refería era a la adición de la interventoría, pero le agradezco sumercé que de manera informal nos digan que la administración está pensando en hacer una adición al tema del parque de la familia por un tema de una inundación, volvemos al tema por falta de planeación, veo que en el informe de la secretaría de hacienda no está incluido los ciento setenta y cinco millones que hice mención por el tema de adición de la interventoría, entonces quiero que por favor me informen si esa adición está presupuestada en el año 2020, Doctor Alberto Barón porque no la veo en el informe que pasaron.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al señor **ALBERTO BARÓN**.

El Doctor **ALBERTO BARÓN** saluda a los presentes, expresa: “para dar respuesta a las preguntas del Concejal Junior Sequeda, quiero manifestar lo siguiente, en lo que respecta a los contratos de obra de los intercambiadores los recursos están garantizados, el problema que tiene la ejecución de esas obras es la interventoría que la contrata el gobierno departamental, en lo relacionado de los ciento setenta y cinco millones que usted manifiesta para el parque de la familia, el secretario de infraestructura me manifiesta que aún no los han solicitado, porque eso aún está en estudio y en proyección, por eso la secretaria de hacienda no

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página <b>42</b> de <b>62</b>

tiene conocimiento de que se requieren esos recursos, entonces ahí da un valor aproximado me decían pero vuelvo y le repito señor Honorable Concejal, a la secretaría de hacienda no le ha llegado ninguna solicitud de CDP ni RP, esperemos que llegue y miramos de dónde destinamos esos recursos, aun no saben si son 175 o menos o más, esas son las preguntas que me hicieron a mí y espero sea de su satisfacción.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: “entonces no tienen el valor exacto, pero ya lo escribieron formalmente, y dejaré constancia de ese tema, para que alleguen los soportes de esa interventoría, sí le hago una pregunta al secretario, ¿se tiene previsto o se está planeando o se está estudiando alguna adición a este contrato del parque de la familia,? nombran un tema de una inundación, creo que la interventoría no tiene nada que ver con ese tema, entonces yo si quiero que usted me diga si se tiene proyectado o se está planeando alguna adición al tema del parque de la familia, para que de una vez nosotros tengamos conocimiento acá en la plenaria.”

El doctor **ALBERTO BARÓN** expresa: “sí se tiene pensado un adicional, eso es lo que le acabé de comentar que tenemos en estudio todos los diseños y planos del parque de la familia para adicional, si adicionamos la obra pues debemos adicionar la interventoría, por eso está ese valor ahí en el comunicado.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “respecto al tema que se hablaba, sí fueron iguales los contratos de gobernación y alcaldía pero sí se contrató 4 meses después la interventoría, yo quiero que sea puntual referente a eso, por eso es que no es coherente, y los términos de cada contrato no coinciden, entonces para mí si yo quiero que lo puntalicemos y que quede claro esa situación.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 43 de 62

El Ing. **FERNANDO MIER** expresa: “ahí hubo un tema que fue lo de planeación que demoraron 4 meses la interventoría por parte de la gobernación.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “señor secretario para solicitarle que las preguntas que le voy hacer y me hace el favor me las allegue por escrito sería tan amable, la primera es que me certifique a quien pertenecen todas las redes del alcantarillado de nuestro municipio, porque nuestro municipio ha venido hace muchos años, casi toda la vida, haciendo reposición de alcantarillado, pagándolo nuestro municipio y toda la comunidad en general cada mes aporta mínimo 20 mil cada vivienda de alcantarillado, ¿y qué hacen con esa plata? tengo entendido que va para el empas, entonces para saber a quién le pertenece esas redes de alcantarillado, también quiero que me certifique a quien le corresponde hacerle el mantenimiento a todos los campos deportivos, porque están en malas condiciones, como la cancha de altos de villabel, la cancha de escoflor etc., también le quiero pedir doctor que me regale el manual de funciones de todo el personal de la secretaría de infraestructura, porque como lo dijo el concejal Alexander, hay una funcionaria que no se sabe cuáles son las funciones de ella, porque parece que fuera la jefe de protocolo de la administración municipal, a veces parece que fuera la jefe de prensa de la administración municipal, porque no hace sino filmando a todos los compañeros, que hacen o dejan de hacer, eso es lo que se la pasa haciendo esa funcionaria, se llama la Ingeniera Leidy, la verdad si, que los mismos compañeros están como cansados con ella, porque no hace sino hostigándole el trabajo que hacen los funcionarios de alta calidad, entonces señor secretario si quisiera que me regalara el manual de funciones para mirar qué parte es esa, también quiero que me certifique si el banco de materiales en este cuatrienio va a seguir, como lo hizo el cuatrienio anterior, porque este fue un proyecto muy bueno que todos los presidentes, la mayoría de los barrios fueron beneficiados, y solicitarle para que también mire y escoja a la persona indicada que vaya a darle manejo a este proyecto, porque es muy bueno, entonces señor secretario lo que me queda es decirle que Dios lo bendiga en estos 4 años y que le vaya muy bien.”


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 44 de 62

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.


El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes, expresa: “señor secretario yo quiero hacerle una pregunta muy puntual, sé que el secretario de infraestructura departamental nos dijo que eran 2 o 3 meses para culminar las obras de los intercambiadores, pero mi pregunta es, ¿cuándo inician para poder dar esa terminación? yo sé que en este momento no tendrá la respuesta, pero yo sé que haciendo ya un buen uso de planificación y un buen enlace con la gobernación y con los entes competentes, pues se podrán hacer las cosas, de ante mano también quiero preguntarle que cuándo terminan las obras del parque de la familia y el parque parapente, y muy respetuosamente quiero dirigirme a usted señor secretario y hacerle una sugerencia y al señor alcalde, que por favor se apoyen más en el personal de planta de la administración, esas personas tienen demasiada experiencia, buenos conocimientos y tienen muy en su cabeza lo que es Floridablanca y son personas que nos pueden aportar mucho, para que podamos evitar estos incidentes, que no vuelvan a suceder en las obras y sí inician con pie derecho, eso es como una sugerencia.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: “Doctor Fernando personalmente si quiero exhortarlo a sumercé, si usted en esta vigencia va a estar encargado o va ser la cabeza de la secretaría de infraestructura, porque esas respuestas que usted nos dio sinceramente son muy flojas, para usted ser un funcionario que viene de la vigencia pasada yo esperaba no de pronto administrativamente, pero si técnicamente que nos sustentara las respuestas de otra forma, porque es que muchas personas de las que están acá quieren escuchar fechas y eso es lo que ustedes no quieren dar, porque al dar fechas se comprometen y a futuro van a tener la misma problemática que tienen hoy en día, porque aquí las respuestas del Doctor Jaime Rodríguez que tuvo que retirarse era el que más estuviera a su lado para que técnicamente le dijera qué tiene que hacer o qué se va hacer a futuro, porque no son problemas solamente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 45 de 62


de movilidad, son problemas de seguridad, problemas socio-económicos, son muchas las problemáticas con esta obra en este sector, se presume que el año pasado tuvo o que cedió una de las columnas de esa mega obra y que por eso fue que se suspendió la ejecución de esta obra, que tuvo problemas geológicos, de nivel freático, bueno eso es lo que quiere escuchar de verdad la comunidad, qué fue lo que pasó, por qué se paró la obra, y este año o en esta vigencia qué se piensa hacer para mitigar esas obras, cuánto dinero real se necesita, esas son las respuestas que de verdad la gente quiere escuchar, yo la verdad sinceramente usted tiene que bailar con la más fea problemática de esta mega obra, porque es que aquí nos presentaron en la vigencia pasada, y como dicen que el papel lo aguanta todo, aquí el telón aguanta todo, porque nos presentaron unos diseños futuristas que quedamos todos ¡juy Floridablanca va a quedar como una de las mejores ciudades del área metropolitana!, porque los diseños qué hermosura, pero con el tiempo se cambiaron, y si, eso se puede cambiar porque el presupuesto no alcanzan a veces para los tipos de diseños o ejecuciones que tienen que realizarse, pero aquí tenemos que ser muy puntuales con las respuestas, no tenemos que decirle mentiras a la comunidad, porque es que además a nosotros nos eligieron para hacer veeduría a cada una, además del debate de control político a las diferentes secretarías, y si usted viene de la administración pasada creo que esas respuestas están muy pobres, yo quiero exhortarlo también de la parte del banco de materiales, yo sé que este control político va dirigido más que todo a las mega obras, pero es que en el banco de materiales en la vigencia pasada se la dieron a un señor Juan Mario que era más fácil buscar una cita con Héctor Mantilla que buscar a este señor, como decía el compañero José Alexander los ponen en una dependencia y levitan, 22 oficios le hice solamente al Dr. Secretario de infraestructura para que tomara acciones de la malla vial de un sector de los andes, 18 el año pasado le oficié y en esta vigencia llevo 4, ¿y sabe que me respondió en la última? que yo no era el competente, si no el presidente de la acción comunal, ¿entonces la gente para que nos elige? ¿entonces nosotros qué papel estamos haciendo aquí en este recinto? y se echaban la pelota con el banco de materiales, y ese banco de materiales lo utilizaron fue para hacer politiquería, entonces ahí es donde entro yo a exhortarlo Doctor Fernando, que le ponga orden a esa secretaría, que se utilicen las dependencias de verdad para la ejecución que se necesita, porque es que las obras pequeñas se pueden manejar con el banco de materiales, pero no vayan a preguntarle por quién voto, porque si votó por esta persona aquí están los materiales, no, absolutamente esto es el bien general, independientemente, no

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 46 de 62

politicemos estos tipos de programas, porque al fin de cuenta son temas sociales, y yo sé que con el Doctor Miguel Ángel va ser el alcalde social de Floridablanca.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes, expresa: “yo me voy a referir solo al intercambiador de Fátima, ya que soy vecino de esta obra y es el sector donde me corresponde y donde soy un líder bastante reconocido, yo de lo que puedo ver y de lo que han intervenido, por eso dejé intervenir casi para el final, el Doctor Alberto Barón como secretario de hacienda nos manifiesta que los recursos por parte del municipio están, el señor secretario de infraestructura del departamento manifiesta, él no dijo que los recursos estaban, él dijo que hasta que la adición de los recursos y el cierre financiero por parte del departamento no se haga, y se presente la ordenanza a la asamblea y esta sea aprobada, no se le podrán asignar los recursos, entendí yo, me imagino que la señora secretaria de hacienda del departamento la Doctora Elizabeth Lobo tendrá que hacer su cierre financiero, tendrá que presentar la adición de los recursos ante la asamblea departamental y que los diputados la aprueben para que ellas nos pueda adicionar estos recursos para las interventorías de las obras del municipio de Floridablanca, de manera especial con el intercambiador de Fátima, veo que en esto se va a tomar un tiempo, porque lógicamente serán 15, 20 días o un mes, no sé cómo va el tema financiero en el departamento, pero también si quería pedirle un favor al señor secretario, si hay la posibilidad con el consorcio o la administración municipal de hacer un pequeño reparcho en el sentido sur-norte o norte-sur de la transversal oriental y ponerla a funcionar, es indispensable que la transversal oriental esté abierta por lo menos, si no está funcionando el intercambiador en la parte alta, por lo menos no nos reduzcan a un solo carril, ustedes no se imaginan el trancón en horas pico, pero sobre todo que el trancón se está generando es por el estado de la malla vial, por el pedrisco que hay allí, el peligro que corren los motorizados, de verdad si esto se va a demorar sería importante activar la transversal oriental en sentido sur-norte y norte-sur, para que el flujo vehicular y los trancones no se vean reflejados allí, también recordarle señor secretario la malla vial de los barrios vecinos, siempre se habló con la administración anterior, con el consorcio, con el anterior secretario, del tema de la malla vial de los barrios vecinos como zapamanga 4, santa fe, la trinidad, san bernardo, sector del campanazo, inclusive zapamanga 5 que le sirvió como vía alterna en la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 47 de 62

construcción del intercambiador, hoy estos barrios reclaman una inversión y sería importante que nos colaborara para que estos barrios de la comuna 4 reciban la inversión en su malla vial, entonces sí quiero que le den claridad a la comunidad, y sobre todo cuando hoy hacen presencia muchos de ellos en el sentido del tema financiero, sé que el sentido de tiempos es un poco difícil, porque si Alberto dice que el municipio tiene los recursos, pero el tema de la gobernación, quienes escucharon al secretario de infraestructura él dijo claramente que hasta que no se hiciera el cierre financiero, no se hiciera el balance, no se iban a poder adicionar los recursos y hasta que no se presentara el proyecto de ordenanza a la asamblea pues no iba a ver los recursos para la interventoría, lo que quiere decir que la obra va a seguir parada, entonces le agradezco que en esos puntos sean muy claros y seamos puntuales para que la comunidad tenga la claridad suficiente."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede la interpelación al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "es que escucho al Concejal Freddy Ávila y lo veo muy gobernista aquí con la administración, de esto no se trata, se trata es de velar por la comunidad concejal, esto no se trata si echarle la culpa a la gobernación, si a la alcaldía si a nadie, claro ellos dijeron que están dispuestos a asignar los recursos, que la gobernación tiene toda la disponibilidad, entonces no digamos ni engañemos la comunidad, eso hace parte de la administración y la gobernación, todos sabemos que el problema es la interventoría, sí, pero aquí el señor secretario leyó un oficio de la secretaria de hacienda en donde dicen que tienen toda la disponibilidad, que faltan unos trámites, entonces no defendamos lo indefendible como dice mi compañero José Fernando, no seamos gobernistas ni empecemos a fijar posiciones en esta corporación, porque ¿solamente estamos apoyando la administración porque nos está ayudando? no señor, démosle solución a la comunidad señor Concejal, entonces el oficio fue claro, tienen la disposición de ayudar la gobernación, no estoy defendiendo la gobernación, créame que no lo estoy haciendo, pero empecemos a no ser gobiernistas acá."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 48 de 62


El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes, expresa: “yo quisiera que el secretario de infraestructura municipal me aclarara una duda porque escuché en la intervención que hizo el secretario de infraestructura departamental, que alguien había pedido 3 meses de plazo para poder entregar estas megas obras, pero no sé si lo solicitó la interventoría, o lo solicitó el contratista, entonces quisiera que me aclarara ese tema porque me preocupa, al igual que mi compañero Freddy me preocupa la observación que hizo el secretario de infraestructura departamental sobre el tema de los recursos del balance, todos sabemos que estos recursos del balance debe presentar un proyecto de ordenanza a la secretaría de hacienda departamental, para que llegue a la asamblea, y esto va a estar en manos de la asamblea departamental, y aquí no sabemos, lástima que se allá ido el secretario departamental de infraestructura, porque le tenía esa pregunta para saber si ya se había presentado este proyecto de ordenanza, para poder adicionar estos recursos del balance y si ya estaba el trámite en la asamblea, porque como ustedes saben esto se demora allí y entonces a mí me preocupa es los tiempos, aquí se le ha preguntado los compañeros que me antecieron, sobre el tema que cuándo se van a entregar estas obras, porque aquí el problema es el tiempo la urgencia, es el problema que están sufriendo todos estos sectores hablando del sector de la comuna 4, los comerciantes, los barrios aledaños a este intercambiador de esta obra que se está haciendo allí, entonces es preocupante este tiempo que ya llevamos 2 años, y que todavía a hoy no tenemos una fecha definida, para decir más o menos en tal tiempo podemos entregar estas obras, si me gustaría que revisara el tema de la observación que hizo aquí una persona de la comunidad que intervino don Carlos Durán, que se viera la posibilidad con el consorcio, con la gobernación, con usted como secretario de infraestructura de mirar a ver si se podía colocar en funcionamiento, abrir al menos una de estas vías para que pueda haber flujo vehicular, mirando la obra sabemos que la parte del puente de arriba ya está hecha y que hay un sector que se puede colocar a funcionar, por lo menos para dar flujo vehicular a este sector y que los comerciantes no sigan siendo afectados por todo lo que se viene haciendo en esta obra, entonces es importante que tome nota sobre ese tema señor secretario de infraestructura, quiero también hacerle la observación del tema de las personas que intervinieron el día de hoy de estos barrio aledaños, zapamanga 6 etapa, que por favor se haga una visita y se revise este tema de la canalización de esta quebrada que creo que está afectada, y de todas esas afectaciones que han venido sufriendo allí por el tema de la obra, y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 49 de 62

como ella decía no se ha tenido en cuenta zapamanga 6 etapa para el tema de los prejuicios que han causado allí con los andenes y con la misma canalización de esta quebrada las mojaras, otra cosa que quería comentarle y que sería muy importante, si no está esta vía entre los arreglos que se van hacer para el tema de las vías que prestaban un flujo vehicular debido a esta mega obra que se está haciendo allí en Fátima, es sobre el tema de la carrera 20 de la trinidad, esta carrera por ahí pasaba y pasa la mayoría de flujo vehicular también debido al tema del taponamiento de la vía de la transversal por la obra que se está haciendo, entonces es importante que también revise ese tema del arreglo de esa vía, porque allí también se ha causado un perjuicio a la comunidad de la trinidad y como decía su presidente no se le invirtió en el cuatrienio pasado a la trinidad en mucho, que por favor miremos este cuatrienio las inversiones que se le pueden hacer a este barrio también, igual a los barrios aledaños, eso es muy importante, entonces esa era mi intervención y sí quisiera que me dejara claro el tema de quien pidió los 3 meses, porque si son 3 meses estamos hablando de marzo, abril, mayo, imagínese que nos entreguen una obra en mayo, es que lo que estamos pidiendo es que por lo menos se haga el reparcho necesario y se ponga en funcionamiento esta obra en el tema vehicular para que se pueda no generar más daño del que se ha hecho a estas comunidades que lo rodean.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “ingeniero realmente lo que queremos hacer es que demos una conclusión clara, qué vamos a salir de este debate hoy para decirle a los medios de comunicación y a los florideños, de hecho eso fue unas de mis primeras preguntas en mi intervención que me lo dejara claro en fechas, pero saco estas conclusiones y más que ya varios compañeros lo han dicho, primero Fátima me dice que 3 meses, eso quiere decir que a mediados de mayo ya estaría listo, papi quiero piña dijo que en 2 meses y medio, quiere decir que más o menos entre abril y mayo estaría listo, ambos dijeron que tenían garantizado los recursos, o sea no nos van a pedir adiciones para los recursos, nadie nos ha dicho aquí que hay un problema de diseño, aquí no hay un problema de recursos, aquí no hay un problema estructural, aquí no hay un problema de este tipo, no lo hay para dejar clara la comunicación, entonces lo que necesitamos acá es que claramente nos diga, y el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 50 de 62

problema que vemos es cuándo vamos a iniciar, como lo dijo mi compañero, porque si no empezamos a jugar acá de que yo lo dije claramente que tres meses pero resulta que vamos a iniciar en mayo, o sea que para finales de año nos van a entregar estas dos obras, eso sería una de las primeras preguntas, que sería bueno que hoy lo dejáramos claro para poder dejar la comunicación del debate, y lo otro es cuál es el compromiso claro con fechas de pronto de todas las solicitudes que hicieron los presidentes de la acción comunal, que fueron 4 los que vinieron acá, y cuáles son las obras de mitigación que se van hacer mientras estas obras se terminan y se entregan, eso sería para poder nosotros en este control político que estamos haciendo poderle entregar un informe claro a la comunidad.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “tengo la misma inquietud de la concejal Milady, y es que acá no se han dado conclusiones exactas de cuando se van a reiniciar las obras, ¿y lo digo por qué? porque si yo reviso el acta de suspensión que tiene la gobernación de Santander, ellos señalan que hasta el 30 de junio hay plazo, hasta esa fecha iría la suspensión, el secretario desafortunadamente se fue y tampoco dejó a ningún delegado de la secretaría de infraestructura del departamento para que nos aclarara algo, es claro y quiero que usted ahorita nos lo diga en el audio, la adición que tiene que hacer interventoría no solamente es en plazo si no también en el recurso y precisamente eso es lo que ellos están gestionando con la secretaría de hacienda departamental, más o menos se estima que son unos 922 millones de pesos, yo quiero que partamos de allá como lo dice la compañera Milady, exactamente hay un acta de suspensión que hizo la gobernación de Santander, vamos a hablar específicamente del contrato de papi quiero piña, si de pronto no se alcanzan a entregar, si nos gustaría que nos diera un informe por escrito de cómo quedaron esos proyectos y como están, voy a poner un ejemplo de papi quiero piña, el acta de suspensión dice que va hasta el 30 de junio, la que tengo acá y la que subió la gobernación de Santander, entonces adicionalmente hoy el secretario departamental dijo que ellos están haciendo los trámites para reiniciar lo más pronto posible, que ellos esperan que en 20 días una vez la administración departamental actualice el proyecto, saquen el nuevo cepi, uno entiende los tramites que tienen que hacer internamente, se expida el nuevo CDP, se reinicie

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 51 de 62

como tal la ejecución nuevamente del contrato, pero entonces hay dos cosas claras, sí se van recursos y se va tiempo, la adición de la interventoría es en los dos aspectos, recursos y tiempo, por parte de la administración municipal quiero que ahorita confirme si van recursos más para ese proyecto o si ya los recursos que nosotros adicionamos el año inmediatamente anterior ya cumplen con el objeto como tal, si por parte de la administración municipal habría que hacerse una nueva adición de recursos o si ya están finiquitados, yo quiero que quede claro eso; tercero, y lo hemos hablado con el Honorable Concejal Alfredo Tarazona, por parte nuestra si vamos a sacar un comunicado como concejo municipal donde le vamos a solicitar a la administración departamental que agilice, para que se puedan reiniciar las obras rápido del intercambiador de papi quiero piña o de los 4 macro proyectos, entonces ahorita en su intervención Doctor yo si quiero pedirle a usted como secretario de infraestructura nos puntualice, papi quiero piña se tiene previsto reiniciar, porque estamos quedando como en el limbo, el de infraestructura departamental se fue y finalmente no nos dijo nada, aclaró unos temas de pronto de que efectivamente los contratos iban a 16 meses, tanto la interventoría como el contrato inicial, pero no finiquitó exactamente cuánto era lo que le faltaba a ellos por interventoría, ni qué monto era, no nos habló nada de eso, y creo que esa es la respuesta que queremos hoy obtener de ustedes, pero que sea muy puntual, para nosotros también poder proceder hacer el informe como concejo municipal, y sacar las conclusiones.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente ya le di instrucciones a la jefe de prensa para que nos ayude en el tema, y además de eso quiero decirle doctora que el secretario de infraestructura mencionó que fueron \$922.323.000, esa fue la cifra que dio.”Así mismo le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.


La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** expresa: “acá compañeros yo estoy viendo un oficio que envió la secretaría de infraestructura y la firma del señor alcalde Miguel Ángel Moreno, se la envió al Doctor Jaime Rene Rodríguez y aquí al final dice, el asunto es reiteración a solicitud adicional y prorroga de contrato de interventoría número 606 de 2018, y aquí hablan del proyecto construcción intercambiador de Fátima ubicado en la transversal oriental, y aquí dice fecha de terminación con prorroga 2 el 30 de junio del 2020, entonces yo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 52 de 62

creo que ustedes tienen proyectado terminar el 30 de junio de 2020 el intercambiador de Fátima.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.


El Doctor **ALBERTO BARÓN** expresa: “para hacerle una aclaración al Concejal Freddy Ávila y a la comunidad, vuelvo y reitero que los recursos para construcción, para concreto, para mano de obra, están garantizados, y lo que no está garantizado aún son los recursos para contratar la interventoría, que eso lo contrata el departamento de Santander, lo que tiene contratado el municipio de Floridablanca está garantizado, y mirando la comunicación de la Doctora Elizabeth Lobo ella manifiesta que se está haciendo el cierre contable para definir cuanto hay en recursos para los balances de ingresos corrientes de libre estimación para basados en esos recursos de balance, presentar una ordenanza a la asamblea del departamento para que sea aprobada por los honorables diputados y de ahí empezar el proceso de contratación de la interventoría, eso es lo que ella manifiesta en la comunicación, y habla de \$922.320.00 que le ha solicitado para la interventoría en el municipio, entonces yo quiero que quede claro esto, en lo que respecta a los recursos del municipio están, y los recursos para la obra, es que no se puede hacer obra sin interventoría lamentablemente y por eso es que está trancada, si se pudiese hacer obra sin interventoría yo creería que estuviera caminando porque los recursos están, bueno quería dejar la aclaración para que lógico se haga una comunicación a la gobernación de Santander, porque ella no habla de traslados presupuestales, sino habla es de adición presupuestal basado en lo que quede como recursos del balance, eso no deja de tener un tiempo prudencial, primero que todo para terminar el cierre, segundo para elaborar la ordenanza y presentarla a la honorable asamblea, y la asamblea tiene un término para discutirla y aprobarla, entonces no sé qué tiempo se irá a demorar ese proceso, pero es lo que quería dejar claro, que cuánto recursos hay en lo respecta a la contratación del municipio, al día de hoy se han pagado 28.934 millones de pesos, y quedan por pagar cerca de 19 mil millones de pesos, de los cuales hoy 6 mil están en cuentas por pagar en tesorería, ya se expidió el decreto de cuentas por pagar, se pueden pedir los desembolsos porque esto está garantizado con los recursos del crédito, entonces se piden los desembolsos y se cancela y queda en reserva presupuestal por ejecutar \$12.534.820.270 pesos, es decir hay unos recursos importantes para la ejecución de la obra, lo que tiene parado a las obras

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 53 de 62


no es los recursos para ella como tal, sino la interventoría, quiero que quede claro.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER**.

El Ing. **FERNANDO MIER** expresa: “bueno a cerca de los interrogantes del Concejal Germán Durán le vamos a responder por escrito, con respecto a las inquietudes del Concejal Cesar Navarro la fecha de inicio es incierta, porque yo soy claro y digo las cosas como son, estamos con un trámite administrativo por parte de la gobernación para que adicione los recursos a la interventoría, el tiempo para terminar las obras son de 3 meses después del reinicio de las obras, soy claro en eso, porque no le voy a decir si en 15 días porque no depende de la administración municipal, si no depende de la gobernación, entonces decirle yo una fecha sería irresponsable, decirle vamos a comenzar mañana, en 15 días, porque no es así, dependemos del trámite administrativo que haga la gobernación de Santander y estamos sujetos a eso, el parque de la familia estamos estudiando el tema del adicional, y de una vez surtido el trámite del estudio y todo lo que se tiene que hacer con eso, hay un plazo estimado a partir del reinicio de las obras, 4 meses para entregar las obras del parque de la familia, parque parapente tiene fecha de entrega el 28 de febrero del 2020, esa es la fecha de terminación de las obras del parque parapente, con respecto al personal de planta, yo cuando inicié mis labores como secretario de infraestructura, observé que el personal estaba siendo sutilizado, y hay personal que tiene mucha experiencia, personal que está bastante capacitado, porque yo los uní a ellos para que ellos sean mi grupo de trabajo, porque con ellos es que uno tiene que trabajar de la mano, y desde que inicié ellos pueden dar fe de eso, que yo les he dado el valor que ellos necesitan y que merecen como profesionales que son, entonces en este tema si le puedo decir que esté tranquilo porque yo le he dado el valor que ellos se merecen como profesionales, el tema siempre ha sido las fechas, yo no puedo dar fechas de cuando se van a terminar, porque son fechas estimadas con el reinicio de las obras, yo quiero ser enfático en eso, tenemos 3 meses para terminar las obras, pero todo eso depende del acta de reinicio, entonces a partir de esa fecha tenemos 3 meses para terminar las obras, 3 meses en Fátima y 2 meses y medio en papi quiero piña, y estamos sujetos al trámite de la gobernación, ya los recursos para terminar la obra ya están apropiados, que si va a necesitar una adición, no, las obras se van a ejecutar con el dinero que está, para terminar las


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 54 de 62

obras, para que quede funcionando los dos intercambiadores, para precisar lo del Concejal Freddy Ávila, si vamos a revisar, porque esos temas hay que revisarlos, voy a revisarlo con el señor alcalde y con el consorcio para ver qué trámite le podemos dar, para dar una solución inmediata al tema de circulación que tenemos en Fátima, entonces vamos a mirar qué podemos hacer con ese tema, igual son cosas como el contrato que está suspendido no podríamos hacer nada, entonces toca mirar que otra opción podemos buscar con el señor alcalde, porque ese tema también le preocupa a él, él está muy inquietante con ese tema, entonces el tema de la malla vial y el tema de los señores de la junta de acción comunal que se encuentran hoy, el señor alcalde va a hacer unas mesas de trabajo para llevarse las inquietudes de cada uno para empezar a trabajar en el plan de desarrollo, hay unas obras que me están pidiendo la Concejal Milady del tema, todas esas obras que están de mitigación las vamos a empezar a revisar y a valorar para mirar que trámite y que solución le vamos a dar a esa problemática que tienen esas personas, yo me voy a poner al tanto de eso para mirar qué solución le vamos a dar a esas personas; para el tema de poner en funcionamiento, vamos a mirar el tema de la transversal, lo de la visita yo me comprometo a realizar las visitas personalmente, en el tema de los intercambiadores, en el tema de Fátima, el tema de los predios, el tema de las obras de mitigación, y el tema de la transversal yo mismo voy hacer las visitas de obra, con mi personal que necesite para ir hacer las visitas de la secretaría de infraestructura; las obras de mitigación, ya le dije que la vamos a revisar, el tema de la fecha que me dice la concejal María Mercedes, ese es el convenio, porque el convenio se amplió hasta el 30 de junio del 2020, porque si dejamos morir el convenio, no se podría hacer nada con la gobernación, entonces de esa fecha que estamos hablando es la fecha de ampliación del convenio hasta el 2020, no podíamos dejar morir el convenio, porque no se puede dejar morir el convenio, teníamos primero que ampliar el convenio para poder hacer los trámites gobernación-alcaldía, entonces esa fecha que esta ahí es la fecha del convenio, vuelvo y le digo no le puedo decir vamos a terminar el 30 de junio, porque no sabemos cuándo se vaya a reiniciar, necesitamos el trámite, el señor alcalde y la secretaría de infraestructura han hecho los trámites pertinentes, hemos elevado los oficios necesarios, inclusive fuimos a hablar con el señor gobernador para que nos diera celeridad, porque nosotros vemos problemática y la necesidad de colocar esas obras en funcionamiento, y él está preocupado también porque él también necesita que esas obras entren en funcionamiento, por la comunidad, por el avance de Floridablanca, entonces créame que por parte de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 55 de 62

nuestro alcalde él ha hecho las gestiones necesarias para que esto salga adelante.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “yo quiero compartirle a la plenaria un informe detallado que nos allegó el secretario de infraestructura departamental en el momento que se retiró, lo vamos a enviar, le pido el favor al señor secretario, pero tiene unos apartes importantes que de pronto nos pueden dar más luz a las preguntas o interrogantes que tenemos todos, por ejemplo dice: interventoría para la construcción del intercambiador de Fátima ubicado en el sector, barrio santa fe, san Bernardo, el contrato de interventoría 606 de 2018, se encuentra suspendido desde el 16 de diciembre del 2019, segundo el valor inicial del contrato es de \$3.585.708.000, se ha realizado algunas adiciones, pero lo importante que quiero resaltar es en el punto 4 que dice lo siguiente: el departamento se encuentra en la apropiación de recursos de los cuales se podrá disponer en el mes de marzo, ya nos están dando una luz de una fecha tentativa, debido a que la fecha de la secretaria de hacienda se encuentra realizando los trámites para la incorporación de recursos al presupuesto general del departamento, seguidamente deberán presentar proyectos de ordenanza a la asamblea departamental para su aprobación, trámite que se llevará a cabo durante el mes de febrero, ya nos están dando una ruta que en el mes de febrero es donde se va a presentar esta ordenanza, razón por la cual la secretaria de infraestructura se encuentra a la espera de la asignación de los mismos recursos con el fin de dar continuidad al contrato de interventoría y así poder garantizar la terminación del proyecto, ya nos están dando unas fechas, efectivamente eso nos da claridad y es importante Doctora Liliana que lo demos en las conclusiones, junto con el contenido de la carta que nos allega también la secretaria de hacienda, entonces señor secretario por favor enviar a todos los corporados ese informe, para que de alguna manera ahí dejemos claro, no sé pero yo si quiero dejar claro que efectivamente el Ingeniero Fernando Mier da una expectativa de que va a tratar de solucionar, no solamente lo que quiere o anhela el Concejal Freddy Ávila, son los 19 concejales y la comunidad, pero yo pienso que uno también debe ser responsable ingeniero y a todas luces, hasta donde yo sé cuando hay una obra suspendida y una interventoría suspendida, usted no puede reanudar esa obra, y eso es lo que pide el Concejal Freddy, hace parte integral del objeto contractual, entonces sí es interesante para que no quede entre dicho que de repente se va hacer eso, yo le pido el favor Ingeniero que más bien esperemos a que realmente se hagan las cosas con claridad, porque si no va a


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 56 de 62

ver un problema para la administración y en efecto directamente a usted, entonces quiero que nuevamente reanude y no deje como esa expectativa, porque se presta para malos entendidos, y yo lo hago de la mejor manera para que usted tenga tranquilidad y que la comunidad sepa, para no generar una expectativa que de pronto quede como entre dicho.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO MIER**.

El Ing. **FERNANDO MIER** expresa: “el tema de obras, no se puede hacer porque el contrato está suspendido, eso está claro, hay que mirar de pronto jurídicamente qué se puede hacer en ese tema, hablando con el señor alcalde si de pronto nosotros qué podemos hacer, si con la cuadrilla de nosotros, hay que mirar y qué solución temprana le podamos dar a eso, que podamos hacer una inversión ahorita, con el tema del consorcio no porque el contrato está suspendido, hay que mirar y yo fui claro, vamos a mirar con el señor alcalde qué solución le podíamos dar a la problemática, para mirar el tema de la movilidad.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “le agradezco por esa aclaración, porque si no queda entre dicho y el día de mañana se va a prestar para confusiones y no vale la pena, y repito somos los 19 concejales los que queremos solucionar, pero eso no quiere decir que las cosas se deben hacer de manera ilegal, debe ser conforme a la ley y aquí está quedando claro entre las conclusiones, para que se le informe a la comunidad con soportes, que está suspendido tanto el contrato de obra como el contrato de suspensión, y por obvias razones jurídicamente no se puede intervenir la obra y mucho menos recursos porque hacen parte integral del contrato en el objeto contractual, entonces algún compañero Concejal quiere solicitar nuevamente la palabra o ya les quedó todo claro; ya que llegó la contraloría por favor se acercan para que nos rindan un informe que solicitó el Ingeniero José Fernando Sánchez, yo quiero finalizar mi intervención con algo, ingeniero Fernando que realmente es una necesidad sentida de la corporación, si usted puede observar el techo, toda la parte superior de la corporación está en pésimo estado y le quiero decir algo ingeniero, estuvimos averiguando, ya se le ofició a su oficina, y así mismo a la oficina de gestión de riesgo, porque inclusive es evidente el mal estado, pero además de eso quiero compartirle, vamos a oficiar, no si sé si ya el secretario nos ayudó oficiando a la secretaría de salud, porque aquí hay un tema de palomas,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 62

esas palomas producen un acaro o un piojo, hay un antecedente en el concejo del municipio de Girón, y eso produce ceguera y hay unas demandas a la administración municipal de Girón por a esta situación, entonces aquí uno o dos compañeros quisieron ayudar, colocaron un tapiz, hubo una medio solución pero no es viable, y le pido el favor públicamente en nombre de los 19 concejales y como presidente de esta corporación que nos ayuden a gestionar, ya que está la secretaría de hacienda los recursos para poder adelantar esta obra y poder realmente mejorar el estado de la corporación.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Ing. **FERNANDO SÁNCHEZ**.

El Ing. **FERNANDO SÁNCHEZ** expresa: “con respecto al tema de las instalaciones, el día de antier personalmente subí e hice la visita con el arquitecto Luis Carlos, fuimos con la Doctora Yudi, ya tenemos en conocimiento, estamos trabajando en eso, personalmente vine e hice la visita, para que ustedes vean la seriedad del caso, que yo vine y me apersoné del tema, vamos a mirar qué podemos hacer, en cuanto a lo que sea jurídicamente el tema de nosotros como infraestructura, vuelvo y le digo las oficinas de la infraestructura están abiertas a todos los Honorables Concejales, allá son bienvenidos todo lo que necesiten, igual como le digo concejal yo vine directamente, personalmente a hacer la visita y me apersoné del tema y ya estoy trabajando en eso.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA** expresa: “le agradezco mucho que nos ayude a impulsar la parte técnica para poder avanzar, aterrizar una cifra y obviamente generar un proyecto para la mejora o intervención del concejo.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Dr. **ALBERTO BARÓN**.

El Dr. **ALBERTO BARÓN** expresa: “yo espero que el Doctor Fernando Mier defina urgentemente qué se va hacer, y qué recursos se necesita para efecto de poder para mirar la viabilidad, tanto jurídica como financiera de destinar esos recursos, hacienda siempre está supeditado lógico que a la plata, pero también está supeditado a estudios, diseños, el proyecto que se va a realizar, entonces Doctor Fernando Mier usted es el que tiene que correr.”


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Código: 110-01-05
		Página 58 de 62

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “quiere decir que queda aprobado por parte de la administración esta mejora en la vigencia 2020.” Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “ya que tocó el tema de las palomas, resulta que las palomas producen histoplasmosis, enfermedad respiratoria que se manifiesta con un severo daño pulmonar acompañado de fiebre, escalofrío, tos, y dolor en el pecho, bacteria causante de una enfermedad llamada ornitosis que se trasmite en el hombre por respirar el polvo fecal contaminado por aves, de esta clase de palomas, esa era la parte técnica de las palomas, si quiero tocar un tema sensible con el secretario de hacienda el Doctor Alberto Barón respecto a los comerciantes, doctor tenemos que hacer una visita en el sector a los comerciantes, esta gente está sobreviviendo, tratando de buscar sus recursos para tener su alimentación, y sería algo como injusto cobrarles, porque están siendo afectados por estas obras, comercialmente están siendo acabados, dijo el señor Carlos el que es dueño de una ferretería que dijo que tenía embargadas las cuentas, y dijo que también por parte de tránsito, me imagino que por parte de tránsito sería por la parte de foto multas, pero si comercialmente miremos de qué manera podemos exonerarlos de los impuestos a estas personas de este sector, ya que realmente están muy afectados, la canasta familiar, los compromisos y las responsabilidades que tienen ellos, lo que vamos hacer es ahorcarlos, necesitamos es buscarle una solución o una manera o de qué forma podemos realmente poderles colaborar y ayudarles, yo sé que usted es una persona que es totalmente consiente, una persona que es humana y que le gusta colaborar y ayudar lo más posible.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Sr. **CONTRALOR**.

El Sr. **CONTRALOR** saluda a los presentes, expresa: “en cuanto al tema del informe que pidió el Concejal José Fernando, la verdad me encontraba en Bucaramanga en una reunión, desconozco en si cuales son los puntos específicos que requiere del informe, sin embargo, como para ponernos en contexto, la auditoria que se adelantó de la vigencia 2018 a la alcaldía municipal y a sus diferentes actuaciones todavía está en curso, no se ha liberado el informe

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Código: 110-01-05
		Página 59 de 62


definitivo de la alcaldía, también le pedí el favor a dos funcionarios de la contraloría a la Dra. Tatiana y a la Dra. Blanca Lilliana que participaron tanto del proceso auditor, como de unas solicitudes que se hicieron respecto a esas obras, entonces le cedo el uso de la palabra a ellas que tienen conocimiento de fondo tanto del proceso auditor, como de las quejas que se presentaron.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “entendemos que no estaba dentro de la citación, si consideran pueden contestarlo o si no también de manera escrita y formal lo pueden allegar para que el señor secretario se lo entregue al concejal que se lo solicitó, como ustedes consideren, porque también hay que entender que dentro de las invitaciones no se había mencionado el tema, entonces dejo al libre albedrío de ustedes, si traen la información para que dejen claro el tema o repito si no por escrito generen este informe que solicita este concejal.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la **FUNCIONARIA DE LA CONTRALORÍA**.

La **FUNCIONARIA DE LA CONTRALORIA** saluda a los presentes, expresa: “en este momento nos encontramos terminando el informe definitivo, todavía no se ha radicado, no se ha puesto en firme el informe, efectivamente se realizaron auditorias respecto a esas dos obras, un ingeniero civil y una abogada revisando la parte precontractual y contractual, pero en vista que el contrato se encuentra en ejecución, realmente solo se revisó los documentos que hacen parte de este proceso, más sin embargo yo tengo unos conceptos que dio el ingeniero, dice: “las obras que se ejecutaron y se encuentra en base a los diseños iniciales y en base a todas las modificaciones realizadas han sido aprobadas por el diseñador de cada proyecto, más aun los contratos de dichas obras han presentado adiciones en plazo para culminar las actividades complementarias, se recomienda por parte del auditor para futuras licitaciones de contrato de obras públicas, presentar un análisis bien definido en cada una de las actividades a desarrollarse”, esto es en conclusión lo que el ingeniero civil ha dejado dentro de su informe de ejecución o de trabajo de campo.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente como lo mencioné, al finalizar sería interesante que nos alleguen este informe para poder culminar con este debate.” Así mismo le concede

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 60 de 62

el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “presidente solicité el uso de la palabra aprovechando la presencia del señor contralor a quien no tenía el gusto de conocerlo, quiero hacer referencia a dos temas, primero que me deja preocupado algo, que dicen que la auditoria fue en el 2018 y estamos en el año 2020 y aun todavía no tenemos respuesta sobre el particular, tomo como referencia lo que su señoría mencionó, y seguido a ello también me queda claro que lo que habíamos dicho cada uno aquí de los corporados en la intervención, en ese aparte que nos leyó la funcionaria pues nos da claridad que efectivamente si hubo una falta de planeación por parte de la administración municipal anterior, y en qué fecha tenemos el informe.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Sr. **CONTRALOR OSCAR DARIO VASQUEZ BAUTISTA**

El Sr. **CONTRALOR** expresa: “Concejal, yo no dije que la auditoria se hizo en el 2018, que en el 2019, o sea el año pasado auditamos la vigencia 2018 y esa es la auditoria que está en curso actualmente, en la cual no se ha liberado el informe definitivo, le aclaro, tuvimos que hacer una modificación del PGA por temas de los términos que se han solicitado en las diferentes auditorias y adicionalmente las diferentes denuncias que se han presentado en las cuales pues retrasan todos los procesos que estamos auditando, el año pasado se tenían programadas 8 auditorías, sin embargo a la vigencia 2019 se adelantaron 16 auditorías, si el presidente me lo permite le concedo el uso de la palabra a la Dra. Blanca Liliana Rojas, que también tiene conocimiento del tema de las obras que se están adelantando.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Dra. **BLANCA LILIANA ROJAS**.

La Dra. **BLANCA LILIANA ROJAS** saluda a los presentes, expresa: “estoy como jefe de la oficina de participación ciudadana, precisamente sobre la obra de Fátima recibimos la semana pasada una solicitud por parte de un congresista sobre la problemática que se viene presentando en el tema, por parte de la contraloría, se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 61 de 62

han revisado los documentos, se ha encontrado que efectivamente la obra se encuentra suspendida, debido a un tema de interventoría, exactamente dice el acta de suspensión de la obra que es respecto de temas presupuestales, financieros y administrativos por parte de la gobernación de Santander, debido a eso pues obviamente entendemos que hay recursos, no solamente de la gobernación de Santander, sino también del municipio de Floridablanca, por lo tanto se dispuso por parte de la contraloría remitir por competencia a la procuraduría, obviamente si hay irregularidades en la etapa de planeación sea contractual o precontractual, o hasta el momento donde va la ejecución de la obra, pues que ellos también tomen cartas en el asunto, igualmente como vemos que son temas de interventoría, si bien la contraloría general de Santander nos la puso en conocimiento, también le aclaramos que el tema de interventoría hay recursos, los recursos de financiación corresponden al departamento, y si corresponden los recursos de financiación al departamento, la contraloría general de Santander también debe entrar a revisar el tema, igualmente por parte de nosotros el señor contralor dispuso que se debe entrar a realizar una auditoria hasta la fecha de lo que va de la ejecución del contrato, para poder entrar a revisar la parte financiera y demás que corresponda, para evidenciar si hay irregularidades, y si es así poderlas poner en conocimiento de las autoridades competentes, y revisar las pruebas que haya lugar, hasta el momento eso es lo que tenemos.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “estaremos atentos a la respuesta por escrito, que nos colabore el señor contralor, así mismo quedan terminadas las intervenciones, tanto de los invitados, citados y compañeros corporados.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No.035</b>	Página 62 de 62

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.

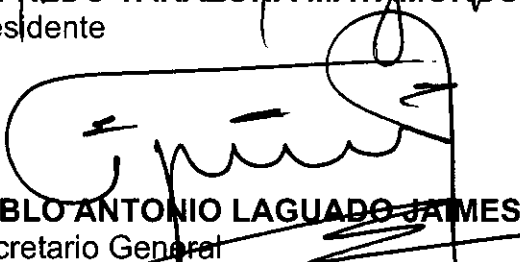
El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:30 A.M., se levanta la sesión y se cita para el día 07 de febrero del 2020 a las 8:00 A.M

  
**ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**  
 Presidente

  
**PABLO ANTONIO LAGUADO JAMES**  
 Secretario General

Elaboró: Andrés Felipe Crisanchó  
 Revisó: Saily Villarreal